

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ENFERMERÍA

CARRERA DE ENFERMERÍA

**DISERTACIÓN DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN PRE ESCOLARES Y
ESCOLARES, FUNDACIÓN NIÑOS DE WAITA TICCA AÑO 2013**

Elaborado por:

MAGALY ARACELY NAVARRETE YÁNEZ

Quito, Abril del 2014

RESUMEN

El objetivo de trabajar con preescolares y escolares es procurar el pleno desarrollo físico, mental y social de los niños y las niñas en condiciones de libertad y dignidad. En ocasiones nos encontramos con niños y adolescentes cuyos derechos están siendo vulnerados¹ y que no tienen cubiertas sus necesidades básicas según sus etapas de desarrollo, lo que les impide o dificulta su integración libre en la sociedad en que viven.

Dicho de otro modo, no encuentran en la familia o en el contexto en que se desenvuelven las condiciones adecuadas, quedando en una situación de desprotección que les impide el crecimiento y desenvolvimiento esperado para su edad.

El niño que no recibe los cuidados y no ve satisfechas sus necesidades, no espera nada positivo del entorno, y su relación y en respuesta a ese entorno empieza a mostrar conductas de retraimiento inadecuadas o violentas.

El centro educativo es el lugar donde acuden todos los niños y niñas diariamente, allí pasan gran parte de la jornada durante la infancia y la adolescencia y es donde pueden manifestar de forma abierta sus inquietudes y dificultades.

El maltrato en los niños origina desórdenes en su proceso de socialización² y desarrollo emotivo lo cual genera problemas de conducta y de aprendizaje. Un niño constantemente golpeado no tiene autoestima y por lo tanto tendrá problemas para adaptarse y a vivir en sociedad. La mayoría de los niños que hoy sobreviven en las calles de las ciudades, están allí huyendo de la violencia de sus familias.

Este trabajo se divide en 3 capítulos los cuales están categorizados de la siguiente manera:

Capítulo 1 ASPECTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN, en el cual vamos a tratar de cómo fue realizado el trabajo, el lugar en donde se realizó la investigación, el tipo de muestra y tipo de investigación.

Capítulo 2 MARCO TEÓRICO, es todo lo referente al tema: las consecuencias, el tipo de maltrato, las características de los maltratadores.

Capítulo 3 DIAGNÓSTICO DEL MALTRATO INFANTIL EN PRE ESCOLARES Y ESCOLARES DE LA FUNDACIÓN “NIÑOS DE WAITA TICCA” aquí vamos a encontrar los

¹ No cumplir una ley, norma o mandato.

² Proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad.

resultados de las encuestas realizadas tanto a los padres de familia como a los profesores y también de las guías de observaciones realizadas a los niños que asisten a la Fundación.

El trabajo culmina con las conclusiones y recomendaciones y unas fotos de las actividades realizadas en la Fundación.

ABSTRACT

The goal of working with preschool and school is to ensure the complete physical, mental and social development of children in conditions of freedom and dignity. Sometimes we find children and adolescents whose rights are being violated and they do not have their basic stages of development according to their needs, which prevents or hinders them their free integration into the society in which they live.

In other words, not found in the family or in the context in which they develop the right conditions, being in a situation of vulnerability that prevented growth and development expected for their age.

Children not receiving care and do not see their needs met, do not expect anything positive from the environment, and their relationship and in response to that environment begins to show inappropriate behavior or violent withdrawal.

The school is where attending children all day, there spend much of the day during childhood and adolescence and is where you can express your concerns openly and difficulties.

Abuse disorders in children originates in the process of socialization and emotional development which generates behavioral problems and learning. A child has beaten constantly self-esteem and thus will have trouble adjusting and live in society. Most children who survive today in the streets of the cities, there are fleeing violence in their families.

This work is divided into 3 chapters which are categorized as follows:

Chapter 1 **BASICS OF RESEARCH** , in which we will try to how the work was done , the place where the research was conducted , the type of sample and type of research.

Chapter 2 **THEORETICAL** is everything related to the topic: the consequences, the type of abuse, characteristics of abusers.

Chapter 3 **DIAGNOSIS OF CHILD ABUSE IN PRE SCHOOL AND SCHOOL FOUNDATION "CHILDREN WAITA TICCA"** Here we find the results of surveys conducted both parents and teachers and guides to observations children attending the Foundation.

The paper ends with conclusions and recommendations and photos of activities in the Foundation

DEDICATORIA

A mi bella hija Emilia Abigail que con su luz ha iluminado mi vida y hace mi camino más claro, a la cual muchas veces he tenido que dejar al cuidado de mi querida Madre muchas gracias por su valiosa ayuda.

A mi amado esposo que ha sido el impulso durante el desarrollo de la misma, que con su apoyo constante y amor incondicional ha sido un amigo y compañero inseparable.

A mis padres, pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora tengo. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, gracias por todo su apoyo. A todos ellos este proyecto, que sin la ayuda de todos, no hubiese podido culminar.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero dar gracias a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar a cada uno de los que son parte de mi familia; a mi Esposo Patricio Quishpe, mi Hija Emilia, mis Padres Flavio Navarrete S. y Martha Yáñez, a mis hermanos, en fin a toda mi familia; por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora.

Quiero agradecer a mis maestras quienes me han formado día a día para ser una Enfermera muy humana y así compartir las alegrías y sinsabores de nuestra profesión; en especial quiero agradecer a la Lcda. Mph. Cristina Yáñez por la ayuda que me brindo en la realización de este trabajo.

Por último quiero agradecer a todas y cada una de las personas que compartieron conmigo la realización de esta tesis, no necesito nombrar a cada una puesto que ellas saben que están en lo más profundo de mi corazón y les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, cariño y amistad.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2 JUSTIFICACIÓN	13
1.3 OBJETIVOS	14
1.4 METODOLOGÍA.....	14
TABLA 1 VARIABLES	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1 MALTRATO INFANTIL EN PRE ESCOLARES Y ESCOLARES	16
2.1.2 Consecuencias que produce el Maltrato Infantil	17
2.2 Características del Niño Maltratado	21
2.2.1 Entorno Familiar, Educativo y Social	22
2.2.2. Calidad de vida del Niño Maltratado.-.....	23
2.3. Características del maltratador.-	23
2.4. Diagnóstico de los niños Maltratados.-	25
2.4.1 Indicadores del Maltrato Infantil.....	26
2.4.2. Exámenes específicos.-	31
2.5. Marco legal.-	31
2.5.1 Normativas relacionadas con el maltrato infantil	32
HIPÓTESIS	36
CAPÍTULO III.....	37
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
DIAGNÓSTICO DEL MALTRATO INFANTIL EN PRE ESCOLARES Y ESCOLARES DE LA FUNDACIÓN “NIÑOS DE WAITA TICCA”	37
3.1 CARACTERÍSTICAS QUE TIENEN LOS NIÑOS Y NIÑAS MALTRATADAS.....	38
GRÁFICO N. 1 PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013	38

GRÁFICO N 2 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE PRODUCE EL MALTRATO INFANTIL EN LA FUNDACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑO 2013	39
GRÁFICO N 3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ESTADO CIVIL DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑO 2013.....	41
GRÁFICO N 4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE INGRESOS DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑO 2013	43
GRÁFICO N 5 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE FAMILIA EN LA QUE CONVIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013.....	45
GRÁFICO N 6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE TIENEN LOS PADRES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013	47
3.1.1 CONSECUENCIAS BIO SICO SOCIALES QUE PRESENTA UN NIÑO MALTRATADO.....	49
GRÁFICO N 7 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTITUDES FRENTE AL MALTRATO PSICOLÓGICO QUE MUESTRAN LOS NIÑOS Y NIÑAS AL MOMENTO DE REALIZAR LA FICHA DE OBSERVACIÓN AÑO 2013	49
GRÁFICO N 8 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTITUDES FRENTE AL MALTRATO FÍSICO QUE MUESTRAN LOS NIÑOS Y NIÑAS AL MOMENTO DE REALIZAR LA FICHA DE OBSERVACIÓN AÑO 2013	50
GRÁFICO N 9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ASPECTOS QUE EL PADRE DETECTA EN UN NIÑO CUANDO ES MALTRATADO FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS WAITA TICCA AÑO 2013	52
3.2 FACTORES POR LOS CUALES SE PRODUCE EL MALTRATO INFANTIL	54
GRÁFICO N 10 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CÓMO DEFINEN AL MALTRATO INFANTIL LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013	54
3.3 PERFIL DE LOS MALTRATADORES.....	56

GRÁFICO N 11 DISTRIBUCIÓN POR EDADES Y SEXO DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN A LAS REUNIONES EN LA FUNDACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS WAITA TICCA AÑO 2013.....	56
GRÁFICO N 12 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PERCEPCIÓN DEL TRATO QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA HACIA SUS HIJOS AÑO 2013.....	57
GRÁFICO N 13 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE CONDUCTAS QUE TIENEN LOS PADRES HACIA SUS HIJOS FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AGOSTO 2013	59
TABLA 3 DATOS DE LAS PROFESORAS DE LA FUNDACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑOS 2013	62
3.4 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL	64
GRÁFICO N 14 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE MALTRATO QUE LOS PADRES RECONOCEN AL MOSTRARLES UNAS GRÁFICAS FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AGOSTO 2013	64
CONCLUSIONES.....	66
RECOMENDACIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA.....	69
ANEXOS	71
ANEXO 1	71
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PADRES O MADRES DE FAMILIA.	71
ANEXO 2	72
ENCUESTA PARA LOS PADRES.....	72
ANEXO 3	77
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROFESORES	77
ANEXO 4	78
ENCUESTA PARA LOS PROFESORES	78
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR.....	83
GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA LOS NIÑOS.....	83
ANEXO 6.....	84

FOTOS.....	84
ANEXO 7	100
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	100

CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante siglos el maltrato al menor de 5 años ha sido justificada de diversas formas; se les sacrificaba para agradar a los dioses o mejorar la especie, o bien como una forma de imponer disciplina. En la historia encontramos mitos, leyendas y descripciones literarias del maltrato hacia los niños

El Ecuador firmó La Convención de los Derechos de los Niños el 26 de enero de 1990, se adhiere a dicha Convención el 26 de marzo del mismo año; y empieza su participación el 2 de septiembre, en la cual en el Artículo 19, se refiere al maltrato infantil como:

“Toda violencia, perjuicio³ o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”.

El maltrato extremo a niños y adolescentes en el país ha crecido un 4% en los últimos 12 años. “En el 2000, el 40% de los niños sufría este problema, mientras que hoy la cifra llega al 44%”. (UNICEF, 2012). A pesar de que no existen cifras del 2000, la directora del Observatorio de los derechos de la niñez, Carolina Reed, aseguró que el 49% de niños indígenas sufre maltrato, en relación al 43% de niños blancos/mestizos y el 40% de los afro ecuatorianos. El informe reveló, además, que la Sierra es la región en donde más niños son maltratados, con el 47%, en comparación a la Costa (42%) y Amazonía (39%). (UNICEF. 2012)

Según las últimas cifras que maneja la Dinapen⁴, las denuncias relacionadas con maltrato infantil se incrementaron en un 57% en este año, por la presencia de golpes o moretones en el cuerpo de un menor son una de las señales que deben alertar de un posible maltrato, así también se distinguen cambios en el comportamiento, tristeza, retraimiento, disminución del apetito y pesadillas son otros de los síntomas de las agresiones psicológicas o físicas. De

³ Daño moral o material causado por una cosa en el valor de algo o en la salud, economía, bienestar o estimación moral de una persona.

⁴ Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes.

enero a junio del 2012 se presentaron 426 denuncias por maltrato infantil en la Dinapen. Según estas cifras, que son las últimas que maneja la entidad, hubo un aumento del 57% en las quejas. En el mismo periodo del 2011 se registraron 271 casos. En todo el año, la cifra fue de 566 denuncias. De estas, 407 fueron por maltrato físico, 155 psicológico y 4 institucional (escuela, guardería, etc.).

Un niño maltratado según la ley es todo menor de 18 años, que es maltratado o abusado cuando su salud física, mental o su seguridad está en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre, el padre u otra persona responsables de su cuidado, produciéndoles maltrato por acción, omisión o negligencia.

El maltrato a los niños y las niñas es un grave problema social, con raíces culturales e históricas y efectos psicológicos, que pueden producirse en las familias de cualquier nivel económico y educativo. Por esta razón esta investigación se hace con la intención de reconocer cuales son las causas y efectos que tiene un niño o niña que es víctima de algún tipo de maltrato producido por su familia y por sus grupos de pares. También para conocer como es el ambiente social que el niño maneja dentro de su grupo familiar y su entorno escolar, para así identificar porque la familia y la sociedad, es la que produce y reproduce el maltrato infantil.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La sociedad ecuatoriana tiene serios problemas sociales, económicos que definitivamente influyen en las instituciones y particularmente en las familias que son el reflejo de la su estructura. “Maurice Perche dice: “a tal sociedad, tal escuela. A sociedad discriminatoria, escuela discriminatoria, a sociedad en crisis, escuela en crisis”. Esta afirmación coincide con el momento por el que está pasando el Ecuador; agudización económica, deterioro de valores humanos que son factores determinantes transferidos a las familias y escuelas.

Se define el Maltrato Infantil como toda agresión producida al niño por sus padres, hermanos, familiares u otros, con la intención de castigarlo o hacerle daño. Hay maltrato también cuando no se atienden las necesidades del niño como alimentación, salud, protección, afecto y cuidado.

El maltrato infantil es un problema que engloba muchos autores como son los padres, la familia, los profesores y los mismos compañeros de clases, ya que están involucrados en todo el desarrollo socio – afectivo del niño maltratado. En esta investigación se benefician los niños maltratados y no maltratados, los padres de familia y las autoridades de la Fundación.

En el Ecuador existen niños que trabajan y no estudian, que trabajan y estudian a la vez, que provienen de hogares disfuncionales⁵ que son hijos de madre soltera, en la Fundación Waita Ticca existen evidencias de maltrato Infantil según la Lcda. Jácome Directora del centro, ya que a la institución llegan niños con moretones, hay varios niños agresivos.

Este trabajo se lo realiza puesto que es un problema que existe y que hoy en día han aumentado los casos de maltrato, esto a su vez perjudica el desarrollo completo de un niño, se ven afectadas sus capacidades mentales, físicas y emocionales.

La enfermera a lo largo de su formación académica está capacitada para dar atención con calidad, científica, técnica, humanística y ética, con poder de decisión y participación en la solución de los problemas de salud del individuo, familia y comunidad, es por eso que es muy importante que como personal de enfermería sepamos diferenciar si algún niño tiene signos de maltrato y le prestemos la atención que requiera y lo sepamos canalizar con el personal calificado.

⁵ Fenómeno que produce consecuencias contrarias al buen funcionamiento de un determinado sistema social.

1.3 OBJETIVOS

GENERAL

- Diagnosticar el Maltrato Infantil en pre escolares y escolares de la Fundación “Niños de Waita Ticca” Quito – Ecuador.

ESPECÍFICOS

- Analizar cuáles son los factores por los cuales se produce el maltrato infantil.
- Determinar consecuencias biopsicosociales que tiene los niños y niñas maltratados.
- Identificar el perfil de los maltratadores.
- Definir el tipo de maltrato infantil existe y cuál es el más frecuente.

1.4 METODOLOGÍA

1.4.1 Tipo de Estudio.-

La investigación es de tipo observacional analítico transversal; es observacional porque es un estudio de carácter estadístico y demográfico, de tipo sociológico – epidemiológico, y en el que el investigador se limita a medir la variables que define en el estudio.

Es analítico por que se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado e intenta establecer relación o asociación entre dos o más variables.

Y es transversal porque es un estudio diseñado para medir la prevalencia⁶ de una exposición y /o resultado en una población definida y en un punto específico de tiempo. Además no involucra seguimiento, son útiles para evaluar necesidades del cuidado de la salud y para el planeamiento de la provisión de un servicio. También pueden usarse los

⁶ Proporción de individuos de un grupo o una población que presentan una característica o evento determinado en un momento o en un período determinado.

estudios transversales para evaluar el impacto de medidas preventivas dirigidas a reducir la carga de un problema o enfermedad en una población determinada.

1.4.2 Población y muestra.- El universo de la investigación son 76 niños en edades pre - escolares y escolares que asisten a la Fundación de niños Waita Ticca.

1.4.3 Plan de recolección y análisis de la información.-

Para la realización del estudio se realizó una encuesta tanto a las maestras y a los padres y madres de familia de la institución; se citó a los 55 padres de familia de los Niños de la Fundación Waita Ticca, se les informó acerca del trabajo que se va a realizar y se les hizo firmar un consentimiento informado el mismo que se encuentra en el (anexo 1); previo a la realización de la encuesta que se encuentra en el (anexo 2), para las maestras se realizó el mismo procedimiento, firmaron un consentimiento informado (anexo 3) y luego llenaron la encuesta (anexo 4).

Para poder observar el comportamiento de los niños se visitó cada uno de los grados para poder llenar la ficha de observación de los niños (anexo 5), de cada una de las actividades realizadas tenemos fotos que se encuentran en el anexo 6.

1.4.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TABLA 1 VARIABLES

UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLES
Alumnos	Edad género, grado, tipo de maltrato, tipo de maltratador, causas de maltrato, características del niño maltratado, síntomas del niño maltratado.
Padres	Estado civil, situación económica, edad, nivel de instrucción.
Profesores	Cantidad de alumnos, cantidad de grados, número de hijos.

Realizado por: Magaly Navarrete

Los cuadros de la Operacionalización de las variables se encuentran en el (anexo N° 7)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MALTRATO INFANTIL EN PRE ESCOLARES Y ESCOLARES

El maltrato a los niños es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos, sin embargo es en el siglo XX con la declaración de los derechos del niño cuando se le considera como un delito y un problema de profundas repercusiones psicológicas, sociales, éticas, legales y médicas, por ello, es sorprendente que todavía hoy en el siglo XXI, sigamos viendo cómo están aún latentes en nuestra sociedad sin distinción de condición económica o cultural.

DEFINICIÓN.- El maltrato infantil es toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. (Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 100, Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003 Art. 67)

2.1.1 Tipos de Maltrato Infantil.-

Establecer una diferenciación por tipologías del maltrato ayuda a sistematizar su análisis, hay varias clasificaciones del Maltrato Infantil la que vamos a utilizar en este estudio es la que realiza García en 1999 que lo clasifica de la siguiente manera: Maltrato Físico, Maltrato Psicológico o Emocional y Maltrato Institucional

También se clasifica según el sitio donde se produzca el maltrato los cuales son:

- En el hogar.
- En la guardería.
- En la escuela.

Ahora si vamos a desglosar los tipos de maltrato.

a) Maltrato físico.- Es cualquier lesión física infringida al niño o niña puede ser hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones oculares, lesiones cutáneas producidos mediante pinchazos, mordeduras, golpes, estirones de pelo, torceduras, puntapiés u otros medios con los que se lastime al niño.

- b) Maltrato Psicológico o Emocional.-** Es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluye en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado. (Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 100, Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003 Art. 67)
- c) Maltrato Institucional.-** Es cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácticamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata. La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece. (Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 100, Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003 Art. 67).

También se hace la clasificación por ser el sitio en donde se produce el maltrato infantil y se clasifica en:

- a) En el hogar.-** La mayoría de los casos de maltrato infantil ocurre dentro de la familia. Cuando la familia tiene vínculos estrechos con otros parientes, tales como los abuelos, la condición de un niño puede salir a la luz por la intervención de estos.
- b) En la guardería.-** La cuidadosa observación de estos niños puede llevar a la detección de maltrato infantil, pero nunca resulta fácil decidir cuándo el desarrollo de un niño se ve comprometido como consecuencia del maltrato. Cuando las lesiones no accidentales están presentes, resulta menos difícil, pero dichos casos constituyen una minoría.
- c) En la escuela.-** Mientras mayores son los niños, estos se tornan mas reservados acerca de sus cuerpos, de ahí que la enfermedad escolar y el médico o enfermero del colegio tengan una importante responsabilidad en el reconocimiento de la evidencia física del maltrato. Aunque los maestros son los primeros en sospechar del abuso, nunca resulta fácil observar lesiones físicas cuando los niños se mudan de ropa.

2.1.2 Consecuencias que produce el Maltrato Infantil.- Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico,

todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de las estas secuelas depende de:

- Intensidad y frecuencia del maltrato.
- Características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc.).
- El uso o no de la violencia física.
- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social.

En los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño. Así como pesadillas y problemas del sueño, cambios de hábitos de comida, pérdidas del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras⁷, trastornos psicosomáticos.

En escolares y adolescentes encontramos: fugas del hogar, conductas agresivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo⁸ de identidad, delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal.

El maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la sociedad en general, pero desgraciadamente existen muy pocas investigaciones acerca de este tema y no obstante, poco o nada se hace en términos de promoción de la salud mental y de la detección, prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos emocionales. Únicamente se atienden las necesidades físicas de los menores, así mismo, al agresor tampoco se les da un tratamiento y en este caso sería indispensable llevarlo a cabo a manera de prevención y de tratamiento más sin embargo las autoridades de salud públicas pasan de largo sin reconocerlos como individuos bio – psico - sociales. Por tanto, la

⁷ De la psicomotricidad.

⁸ Se definen como todas aquellas condiciones patológicas que conllevan disrupciones o fallos en la memoria, conciencia, identidad y/o percepción.

reintegración y adaptación de estas personas nuevamente a la sociedad la llevan a cabo solos y, la forma en la que lo hacen no siempre es la más adecuada.

Por consecuencias entendemos toda serie de alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas de maltrato, siendo los aspectos más conocidos la reproducción del mismo y las alteraciones en el rendimiento académico, en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa (Pino y Herruzo, 2000).

Los malos tratos que se llevan a cabo sobre los niños pueden provocar daño o consecuencias negativas a dos niveles: somático y psicológico (Pino y Herruzo, 2000).

a) Consecuencias somáticas.-

- **Abandono físico.-** Retraso de la estatura, cronificación de problemas por falta de tratamiento físico, vitaminopatías, eritemas de pañal, aplanamiento del occipucio, aparición de ciertas enfermedades prevenibles mediante vacunación y producción de quemaduras y otras lesiones por accidentes familiares debidas a una falta de supervisión.
- **Maltrato físico.-** Lesiones cutáneas, quemaduras, lesiones bucales (que pueden afectar a la posición de los dientes), lesiones óseas (que pueden afectar el crecimiento y la movilidad articular), lesiones internas (traumatismos craneales y oculares) entre las que destacan aquellas que producen edemas cerebrales puesto que pueden tener secuelas neurológicas.

Según Pino y Herruzo (2000), al hablar de consecuencias psicológicas se refieren a la variedad de comportamientos que pueden aparecer, sean alterados o como ellos los llaman "excesos conductuales" y también los retrasos o "déficits" en ciertos repertorios que se esperarían en los niños en función de sus edades respectivas. Estas consecuencias pueden manifestarse a corto, a mediano y largo plazo, es decir, en la infancia, adolescencia y edad adulta. Las consecuencias que estos autores plantean serían las siguientes:

- b) **Consecuencias durante la infancia.- A corto plazo:** Incluye los efectos que estos pueden tener sobre el desarrollo físico del niño en el periodo comprendido entre los cero y los ocho años de edad, esto debido a que, según el autor este es el periodo en donde los cambios más rápidos y drásticos se producen en el periodo de cero a seis/ocho años. La principal y secuela que los malos tratos

producen en el desarrollo de los niños es precisamente su retraso que se nota alrededor de la edad de un año, y ya es muy claro a los veinticuatro meses.

Las áreas comportamentales que se encuentran más afectadas en este periodo son las siguientes:

- c) **Área cognitiva:** presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraibles y su persistencia en las tareas de enseñanza aprendizaje es menor. Son menos habilidosos resolviendo problemas, los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que sus puntuaciones en escalas de desarrollo y test de inteligencia son menores que en los niños no maltratados, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de atención que comprometen el rendimiento en las tareas académicas.
- d) **Área social:** Pino y Herruzo (2000) mencionan que estos niños, a los 18 y 24 meses sufren un apego ansioso y presentan más rabia, frustración y conductas agresivas ante las dificultades que los niños no maltratados. Entre los 3 y 6 años tienen mayores problemas expresando y reconociendo afectos También expresan más emociones negativas y no saben animarse unos a otros a vencer las dificultades que se presentan en una tarea. Por último, presentan patrones distorsionados de interacción tanto con sus cuidadores como con sus compañeros. Según Pino y Herruzo (2000) identificaron seis patrones distorsionados de comunicación afectiva entre los niños maltratados y sus cuidadores: eran retraídos o distantes afectivamente, mostraban falta de placer o bienestar, eran inconsistentes en la interacción, presentaban ambigüedad, frivolidad y una comunicación afectiva negativa. Estos niños se acercan menos a los cuidadores, evitan más a los adultos y a los compañeros y son más agresivos con los adultos.
- e) **Área del lenguaje:** Pino y Herruzo (2000) descubrieron que los niños que padecen de maltrato físico, a los 30 meses, no se diferencian de los niños control en cuanto a lenguaje comprensivo pero si en el productivo, en lo que se refiere a sensaciones, sentimientos y necesidades y los niños que padecen abandono y maltrato físico presentan un déficit en la expresión de este tipo de verbalizaciones referentes a estados internos.

- f) **Área de autonomía funcional.-** Pino y Herruzo (2000) señalan que por un lado, puede haber conductas de cuidado personal (aseo, vestido, nutrición, etc.) que en condiciones normales deben ser aprendidas en el seno familiar y, por otro lado, están las habilidades de la vida en comunidad, es decir, la capacidad que el sujeto tiene de funcionar de forma independiente a sus progenitores o cuidadores. Estos niños tendían a ser menos obedientes a sus padres y educadores que los controles y presentaban menor repertorio de autocontrol. El grupo de abandono físico resultó especialmente dependiente del educador para aquellas tareas propias de la nutrición que se llevan a cabo en el colegio. Sin embargo en cuanto a los comportamientos de funcionamiento independiente con respecto a los padres en su medio, estos niños llegan a estar al nivel o por encima de los controles (Pino, 1995). Esto podría ser consecuencia directa del número de horas que estos pasan solos, muchas veces en la calle, desde edades muy tempranas.
- g) **Área Motora.-** Pino y Herruzo (2000) los niños que padecían abandono físico se mostraban más tardíos en adquirir la locomoción y se apreciaban también déficit en motricidad fina.
- h) **Problemas de Conducta.-** Se refiere a los problemas de comportamiento en general (conductas agresivas, hiperactivas). Como ya se ha mencionado, los problemas de conducta agresiva se presentan principalmente en los niños maltratados físicamente. Según Pino y Herruzo (2000) hallaron en estos niños más síntomas depresivos (mayor externalidad en la atribución de control, más baja autoestima y desesperanza en cuanto al futuro). Pino y Herruzo (1993) observaron una inusual aparición de comportamientos sexuales precoces (frotis, masturbaciones con una alta frecuencia, en presencia de otros niños) en niños que padecían abandono (Pino y Herruzo, 2000).

2.2 Características del Niño Maltratado.- En algún momento casi todas las personas con experiencia han estado en contacto con niños y niñas que ha padecido alguna de las formas de maltrato infantil. Los daños que el maltrato produce no siempre son iguales ya que dependerá de la persistencia en el tiempo, de la severidad del maltrato, de las características sociológicas del niño o niña, entre otros factores. Advertir la existencia de una amenaza real hacia un niño no es sencillo. Si bien el maltrato no siempre deja lesiones físicas fácilmente visibles, siempre deja marcas en la conducta que nos dan indicios para sospechar que un niño o niña está sufriendo maltrato.

2.2.1 Entorno Familiar, Educativo y Social.-

- a) **Entorno Individual.-** En cuanto a los factores individuales que generan el maltrato de los niños, podemos señalar lo siguiente: en muchas ocasiones los agresores, generalmente los padres o tutores, tuvieron antecedentes que los maltrataron, lo cual dio como resultado que crecieron con lesiones físicas y emocionales que les produjeron la creencia de que no eran "buenos" lo que conduce a un sentimiento de rechazo y subestimación de sí mismo que lo hace deprimidos e inmaduro.

La falta de ejercicio del amor, por no haberlo recibido en la infancia, es el factor que condiciona luego a los padres para martirizar a sus hijos, en una cadena interminable de horrores y sufrimientos transmitidos de generación en generación nosotros consideramos que, efectivamente, la falta de amor es el factor determinante que motiva a los adultos a maltratar a los niños.

- b) **Entorno Familiar.-** Dan muestras de no preocuparse por el hijo; raramente responden a los llamados del colegio o al cuaderno de citaciones. Niegan que el niño tenga problemas, tanto en el colegio como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño por su conducta. Por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee "mano dura" o incluso algún golpe o sacudón si su hijo se porta mal. Cuestionan todo lo que hace su hijo, se burlan o hablan mal de él ante los maestros. Demandan de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño.
- c) **Entorno Social.-** Los malos tratos contra los niños se producen en todas las clases sociales y niveles económicos, en todas las razas, nacionalidades y religiones, la opinión generalizada considera que el problema de los niños maltratados se restringe a grupo de escasa instrucción y de nivel socioeconómico inferior, el abuso de los menores ocurre en todo el grupo socioeconómico y en todas las clases sociales, inclusive en la familia de profesionales, también se presentan en hogares de clase media, pero tiene menos repercusión por el que dirá la sociedad.

Como un factor que influye en la realización de los malos tratos, es importante señalar la identificación del castigo físico con la norma de educación. Consideramos que los malos tratos a los niños pueden darse en cualquier grupo socioeconómico. Pero por diversas razones este hecho presenta mayor incidencia en niveles inferiores, sin dejar de

reconocer que los estratos superiores están en mejor posibilidad de ocultar o disimular tales hechos.

2.2.2. Calidad de vida del Niño Maltratado.- El maltrato infantil es un problema multifactorial y multidisciplinario que determinan entre los factores principales que genera el maltrato a menores son los siguientes:

- **PERSONALIDAD O MODELO PSICOLÓGICO:** La presencia de enfermedades mentales o síndrome⁹ de desorden psicológico específico.
- **ECONÓMICO:** El desempleo que trae consigo que los padres se desquiten sus frustraciones con los hijos.
- **CULTURAL:** La sociedad ha desarrollado una cultura de castigo, al padre se le considera la máxima autoridad en la familia.
- **SOCIAL:** Cuando se produce una inadecuada comunicación entre los padres y sus hijos.
- **EMOCIONAL:** La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez, su baja autoestima, su inseguridad.
- **HISTORIA DE MALTRATO EN LOS PADRES:** Es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltratos en su infancia,
- **BIOLÓGICAS:** Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones.

2.3. Características del maltratador.- Como resultado el análisis de distintas muestras de maltratadores diversos investigadores han puesto de relieve la existencia de una serie de características psicopatológicas frecuentes en los maltratadores. La presencia de estos problemas psicopatológicos no justifica ni exculpa en absoluto el comportamiento violento de los maltratadores. Una cosa es el intento necesario de comprender científicamente los factores inmersos en este problema, con finalidades de prevención y tratamiento, y otra bien distinta el rechazo moral y penal que el maltrato comporta y debe comportar.

⁹ Es un conjunto de síntomas o signos que conforman un cuadro.

Por otra parte, desde la propia perspectiva científica, las características y factores que ahora se comentarán no son necesariamente elementos causales o etiológicos del maltrato sino que más bien parecen mantener una relación bidireccional con la violencia.

Dichas características psicopatológicas son las siguientes:

- Abuso de alcohol y otras drogas, que aparece en el 50-60 % de los episodios de maltrato.
- Trastornos de personalidad especialmente el Trastorno Antisocial de la Personalidad, el Trastorno Paranoide y el Trastorno Narcisista.
- Celos patológicos o Alteraciones en el control de los impulsos.
- Analfabetismo emocional y" de la comunicación, en el sentido de dificultades para experimentar y comprender emociones.
- Sensibilidad extrema ante las frustraciones y contratiempos de la vida diaria.
- Fuertes distorsiones cognitivas, especialmente sobre las mujeres, así como auto justificaciones sobre el uso de la violencia.
- Fuerte tendencia a externalizar la responsabilidad de los problemas, culpabilizando de ellos a otras personas (a su pareja).
- Cambios bruscos de humor.
- Baja autoestima.

Aunque las características comentadas son muy frecuentes no están presentes en todos los casos y con igual intensidad. Como sucede en otros problemas criminales y de violencia también los maltratadores familiares divergen entre ellos en distintos aspectos, lo que ha llevado a la definición de una serie de tipologías A. continuación se presenta a, partir de las principales tipologías formuladas, una clasificación de los maltratadores familiares en tres tipos principales en los que podrían encuadrarse a la mayoría de los maltratadores

a) Maltratadores impulsivos o centrados en la mujer:

- Representarían entre el 17 – 45%.
- Serían emocionalmente inestables con cierta tendencia a la depresión.
- Irascibles pudiendo pasar del control al enfado extremo.
- Sujetos solitarios.
- Hipersensibles a los pequeños desprecios.
- Frecuente Trastorno Límite de la personalidad, lo que comporta inestabilidad impulsividad.

- Preponderancia en este tipo de maltrato psicológico de menor violencia y circunscrito al hogar.

b) Maltratadores instrumentales o generalizados:

- Representarían en torno a un 25 % del total de los maltratadores.
- Menores niveles de depresión y de ira.
- Presencia de rasgos narcisistas y de posible manipulación psicopática: agraden a su pareja si ésta no satisface sus demandas, como modo de control.
- Consumo abusivo de alcohol u otras drogas.
- Preponderancia el maltrato físico.
- Conductas antisociales más generalizadas, no limitadas al contexto familiar.

c) Maltratadores hipercontrolados:

- Una pequeña proporción de los maltratadores.
- Sujetos pasivos dependientes y obsesivos.
- Presentan mayores niveles de estrés psicológico.
- Son en general menos violentos.
- Utilizan prioritariamente el maltrato psicológico, como reflejo de sus carencias personales.

2.4. Diagnóstico de los niños Maltratados.- Las estadísticas acerca del maltrato físico de los niños son alarmantes. Se estima que cada año cientos de miles de niños reciben abuso y maltrato a manos de sus padres o parientes. Miles mueren. Los que sobreviven el abuso, viven marcados por el trauma emocional que perdura mucho después de que los moretones físicos hayan desaparecido. Las comunidades y las cortes de justicia reconocen que estas “heridas emocionales ocultas” pueden ser tratadas.

El reconocer y dar tratamiento a tiempo es importante para minimizar los efectos a largo plazo causados por el abuso o maltrato físico. Cuando un niño o niña dice que ha sido abusado, hay que tomarlo en serio y evaluarlo de inmediato. Los niños que han sido maltratados pueden exhibir:

- Una pobre auto-imagen.

- Incapacidad para confiar o amar a otros.
- Conducta agresiva, problemas de disciplina y a veces, comportamiento ilegal.
- Coraje y rabia.
- Comportamiento auto-destructivo o auto-abusivo, pensamientos suicidas.
- Pasividad, comportamiento retraído.
- Miedo de establecer relaciones nuevas o de comenzar actividades nuevas.
- Ansiedad y miedos.
- Problemas en la escuela o fracaso escolar.
- Sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión.
- Visiones de experiencias ya vividas y pesadillas.
- Abuso de drogas o de alcohol.
- Problemas al dormir.

2.4.1 Indicadores del Maltrato Infantil.- El maltrato a los niños es un fenómeno universal que no tiene límites culturales, sociales, ideológicos ni geográficos; no existe país ni comunidad que escape a él, y se presenta tanto en países industrializados como en aquellos en vías de desarrollo.

Los modelos o métodos de educación de los hijos han cambiado de acuerdo con la época y la cultura, al igual que las características de la familia; sin embargo, el maltrato a los hijos ha persistido.

En la práctica médica diaria la detección de maltrato requiere de la búsqueda activa de indicadores; sin embargo, no es frecuente que éstos sean requeridos como motivo de consulta. Además no existen signos patognomónicos¹⁰ ni excluyentes como elementos para el diagnóstico diferencial respecto a otras causas de violencia. Asimismo, el temor del médico a verse involucrado en un proceso que podría tomar curso legal, dificulta el proceso de diagnóstico.

En el examen físico del niño, es importante buscar, constatar o descartar la presencia de signos sugerentes de maltrato.

¹⁰ Dícese del signo o síntoma específico que se utiliza para caracterizar y diagnosticar una enfermedad.

a) Indicadores de maltrato físico

- Según Oliván Gonzalvo, se pueden observar contusiones, equimosis¹¹, eritemas, laceraciones, quemaduras, fracturas, deformidad de la región; signos de intoxicación o envenenamiento, así como de traumatismo craneal con daño visceral; huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, cadenas y planchas. Estas lesiones, que generalmente son múltiples, no están ubicadas en el rango de lo posible para un menor, bien por su localización poco habitual, por su mayor frecuencia e intensidad o porque se trata de lesiones aparentemente inexplicables o que no corresponden a las explicaciones dadas por los padres o el niño.

- En los casos de maltrato crónico, las lesiones descritas pueden coexistir con cicatrices, deformidades óseas por fracturas antiguas o con secuelas neurológicas o sensoriales.

b) Indicadores de abuso sexual

- Ante toda laceración o daño en el área genital de un niño o niña que no se explique claramente como accidental se debe sospechar de abuso sexual, al igual que cuando se presentan enfermedades de transmisión sexual en un niño o preadolescente.

- Las lesiones más frecuentemente encontradas son: equimosis en la entrepierna y en los labios mayores, laceraciones, sangrado, inflamación, himen perforado (en niñas), dificultad para caminar, rastros de semen y, en etapas más tardías, prurito e infecciones frecuentes, y masturbación.

- Es común que el abuso sexual sostenido ocurra con un miembro de la propia familia y de modo progresivo, por lo que no necesariamente se produce violencia física.

c) Indicadores de abandono

- Descuido en la alimentación, en la higiene y la ropa, dermatitis¹² de pañal crónica, signos o cicatrices de accidentes domésticos frecuentes y desnutrición.

¹¹ Es el término médico para una lesión subcutánea caracterizada por depósitos de sangre debajo de la piel o un hematoma, comúnmente llamado un moratón.

¹² Es un trastorno crónico de la piel que consiste en erupciones pruriginosas y descamativas.

- Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas (heridas sin curar o infectadas, defectos sensoriales no compensados), o bien, ausencia del control y de los cuidados médicos rutinarios.

- Es importante distinguir el abandono físico, como una forma de maltrato, de la falta de cuidado por la escasez de recursos y las dramáticas condiciones de vida que impone la extrema pobreza. Otro elemento a considerar son las dificultades que las familias en condiciones de aislamiento geográfico y social tienen que enfrentar para acceder a la atención médica.

d) Indicadores psicológicos y emocionales de maltrato

La detección de estos indicadores debe realizarse mediante la observación, durante la consulta, de la conducta del niño y del adulto que lo acompaña, así como valorando la calidad de la relación entre ambos; además, se debe hacer una búsqueda sistemática de información acerca de la ocurrencia de maltrato.

La obtención de esta información es compleja, no sólo por el ocultamiento y la negación de los adultos temerosos de un castigo legal o de la censura social, sino también porque el propio niño puede negar el abuso por temor, por un sentimiento de lealtad hacia su familia o porque piensa que no le van a creer. El secreto, del que participan también el niño y otros miembros de la familia, permite la manipulación de la dependencia afectiva de los niños por parte del adulto responsable.

La dificultad es aún mayor en los casos de abuso sexual, aunque a menudo es posible obtener información de manera indirecta o de testigos ajenos a la familia.

Algunos indicadores psicológicos o emocionales de maltrato están dados por lo siguiente:

- Es frecuente observar en el niño conductas de temor y retraimiento, o bien, de inquietud excesiva y apego inadecuado al profesional o técnico que presta la atención.

- Las explicaciones del adulto son generalmente vagas, minimizadas y en abierta contradicción con los hallazgos.

- Puede observarse falta de interacción y contacto, así como una excesiva dependencia a algunas de las conductas del adulto que caracterizan al maltrato emocional: descrédito, ridiculización, descalificación, amenazas, indiferencia, o bien, rechazo explícito o implícito.

- Otros indicadores psicológicos y conductuales observados son: bajo rendimiento escolar, inasistencia a clases o retardos frecuentes, hiperactividad, agresividad, rebeldía, desorganización, o bien, se pueden identificar niños tímidos, poco comunicativos y de apariencia descuidada.

Tabla 2 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL Y SUS INDICADORES FÍSICOS

TIPO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES FÍSICOS
Abandono o Negligencia	Las necesidades físicas básicas y la seguridad del niño o la niña no son atendidas por quienes tienen la responsabilidad de cuidarla.	Suciedad, hambre habitual, vestimenta inadecuada, cansancio, necesidades médicas no atendidas (controles médicos, vacunas, heridas, enfermedades...)
Maltrato Emocional	No se toman en consideración las necesidades psicológicas del niño o de la niña, particularmente las que tienen que ver con las relaciones interpersonales y con la autoestima.	Retrasos en el desarrollo físico, perturbaciones en el lenguaje. Familiares: Rechazar, aterrorizar, privar de relaciones sociales, insultar, ridiculizar, ignorar sus necesidades emocionales y de estimulación, notable frialdad afectiva.
Maltrato Físico	Acción no accidental de persona adulta que provoca daño físico o enfermedad en el niño o la niña.	Heridas, magulladuras, moratones, quemaduras, pinchazos, señales de mordedura humana, etc.
	Utilización que una persona adulta hace de un	Dificultad para andar o sentarse, dolor o picor en la zona genital. El Niño o niña es

<p>Abuso Sexual</p>	<p>o una menor de 18 años para satisfacer deseos sexuales.</p>	<p>reservado, escasas relaciones con sus compañeros, no quiere cambiarse de ropa o pone dificultades para participar en actividades físicas, manifiesta conductas o conocimientos sexuales extraños e inusuales.</p>
<p>Maltrato Institucional</p>	<p>Cualquier actuación y omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, del desarrollo y de la seguridad o que viole los derechos básicos de los menores.</p>	<p>En el campo de la educación pueden existir elementos negativos que repercuten en el niño o la niña:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se exige sumisión absoluta a la autoridad del maestro - Se margina a los niños diferentes por su origen social, étnico, religioso, por su capacidad intelectual o por su sexo. - Se utiliza sistemáticamente el castigo como forma de corrección - Se produce abuso verbal y trato vejatorio - El niño o la niña no es identificado por su nombre, sino por algún defecto físico o psíquico. - Se permiten actitudes marginantes y despreciativas de unos niños hacia otros.

Fuente: "Niños maltratados", Larrain, S.; Bascuñán, C. (2009).

Realizado por: Magaly Navarrete

2.4.2. Exámenes específicos.- Los exámenes que se realizan a los niños maltratados son los siguientes:

a) Examen Físico.- Completo para detectar lesiones, haciendo mención a la forma, tamaño, coloración, ubicación y demás características que contribuyan al correcto diagnóstico.

b) Procedimientos Diagnósticos.- Diagnóstico de certeza

- Examen clínico general y según orientación diagnóstica.
- Examen ginecológico, proctológico, oftalmológico, traumatológico, neurológico.
- Exámenes de laboratorio y radiodiagnóstico.
- Psicodiagnóstico.
- Diagnóstico Social.

c) Exámenes complementarios.-

- Laboratorio.- Hemograma, Eritrosedimentación¹³, Urea, Glucemia, Grupo y Factor, Orina (químico y sedimento), VDRL. HIV (eventual)
- Cultivo para gonococos, secreción anal, genital y fauces (presunción de abuso sexual) Calcemia, fosfatemia, fosfatasa alcalina (si hay fracturas múltiples).
- Diagnósticos por imágenes: Cráneo: Rx frente y perfil, posición de Hertz y Towne, TAC¹⁴ y RMN¹⁵. Osteoarticular: Rx comparativa de huesos largos, centellograma, eventual TAC o RMN de cadera, rodilla, columna. Tórax: Rx simple, eventual tomografía lineal, TAC, o RMN. Abdomen: RX simple, ecografía eventual estudios contrastados y TAC.

2.5. Marco legal.- El 39.9% de niños y niñas ecuatorianos entre los 6 y 17 años, reciben maltrato (golpes) por parte de sus padres como la primera opción de corrección (datos de la encuesta Mi opinión sí cuenta, 2000)

¹³ Es una técnica de laboratorio para medir la velocidad con que sedimentan (decanan, caen) los glóbulos rojos o eritrocitos.

¹⁴ Tomografía axial computarizada.

¹⁵ Resonancia magnética nuclear.

Quito fue escenario de debate sobre las políticas a tomar con relación al maltrato a la niñez y adolescencia, los efectos que éste ocasiona y las acciones a tomar para prevenirlo. El evento fue organizado por el Ministerio de Salud Pública, el INNFA y UNICEF.

El Congreso Internacional sobre Promoción del Buen Trato y Atención Integral al Maltrato sirvió para definir un modelo para la promoción del buen trato y la atención integral del maltrato. También estableció lineamientos para realizar acciones a nivel institucional, familiar y comunitario que fomenten una cultura del buen trato y garanticen a los niños, niñas y adolescentes su propia participación y vigilancia en este tema. Además se inició y en ciertos casos se mejoró la institucionalización de la promoción del buen trato y la atención del maltrato en los servicios de salud en particular en los del MSP.

Desde esta cita se impulsaron acciones para integrar esfuerzos de varios sectores en torno al buen trato. Se desarrolló una propuesta articulada en red, de mediano y largo plazo, que contribuya al control del maltrato como un problema social y de salud pública y fortalezca una cultura del buen trato a la niñez y adolescencia, como parte de la promoción de la salud y del plan decenal para la aplicación del Código de la Niñez y Adolescencia.

2.5.1 Normativas relacionadas con el maltrato infantil.- El marco legal que hace referencia a este tema sobre el maltrato infantil, en el Ecuador, lo engloban aquellas Leyes e Instituciones Públicas que controlan, regulan y direccionan su fenomenología.

Las leyes más importantes son:

- a) Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Artículos 2,3 y 4.
- b) Constitución Política del Ecuador, Sección V- Niñas, niños y adolescentes- Artículos 44, 45 Y 46.
- c) Ley del Nuevo Código de la Niñez y Adolescencia, Capítulo IV, Artículos 50, 51 y 52.

a) Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia.-

- **Artículo1. Fines de la Ley.-** La presente ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra

sus derechos y los de su familia. Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

- **Artículo 2. Violencia intrafamiliar.-** Se considera Violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

- **Artículo 3. Ámbito de Aplicación.-** Para los criterios de esta Ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad. La protección de esta Ley se hará extensiva a los ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, a las personas con quienes se mantengan o se haya mantenido una relación consensual de pareja, así como a quienes comparten el hogar del agresor o del agredido.

- **Artículo 4. Formas de violencia intrafamiliar.-** Para los efectos de esta Ley, se considera :

a) Violencia física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.

b) Violencia psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado.

c) Violencia sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

**b) Constitución Política del Ecuador, Sección V- Niñas, niños y adolescentes-
Artículos.-**

- **Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.
- **Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.
- **Art. 46.-** El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:
 1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
 2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de

erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.

9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

2.5.2 Instituciones de protección a los niños maltratados.-

Los organismos e instituciones públicas pertenecientes al Estado, que controlan y regulan la ejecución de estas leyes de protección al niño, son las siguientes:

- Comisión de la Mujer, el niño y la Familia.
- Dirección Nacional de la Mujer.
- Ministerio de Bienestar Social.

- Tribunal de Menores de la Corte Superior de Justicia.
- Consejo Nacional.
- Consejos Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Entidades de atención pública y privada.
- Las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia.
- Corte Nacional de menores.

HIPÓTESIS

- El maltrato infantil en los estudiantes de la Fundación Niños de Waita Ticca se relaciona con la situación económica de los padres y la estabilidad familiar.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

DIAGNÓSTICO DEL MALTRATO INFANTIL EN PRE ESCOLARES Y ESCOLARES DE LA FUNDACIÓN “NIÑOS DE WAITA TICCA”

La Fundación “Niños de Waita Ticca” fue creada en el año 2002; por Evelien Kremer, Mariska Martienus y Mariska Versteegh ellas fueron voluntarias en varias obras sociales en el Ecuador, trabajaron juntas en algunas Instituciones en el Centro de Quito como voluntarias, allí se dieron cuenta que hacía falta el apoyo para la madres jóvenes y más aun solteras. La Fundación recibe financiamiento de Holanda.

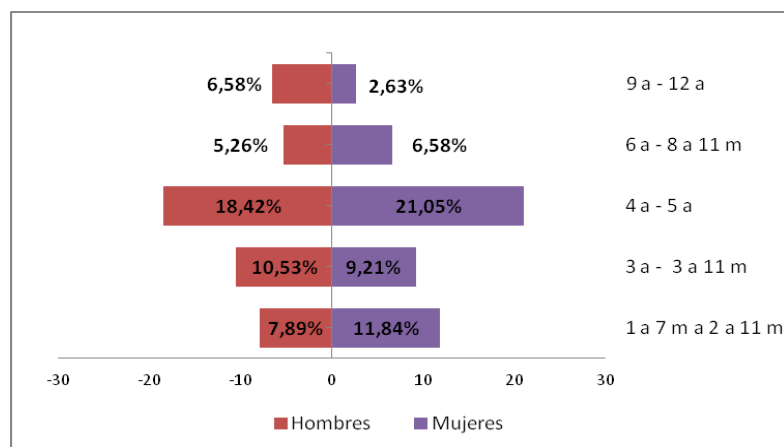
El nombre WAITA TICCA significa "Niños de la flor o pluma sagrada". En la época de los Incas, la gente solía sacrificar flores y plumas a los Dioses para pedir desarrollo, suerte y renacimiento. Este símbolo quiere decir exactamente lo que la fundación le desea a la gente. El símbolo está mencionado en muchas de las obras y cosas relacionadas a Waita Ticca.

Para la ejecución de este trabajo contamos con la ayuda de: 5 profesoras, 55 padres de familia y 76 niños y niñas que pertenecen a la Fundación.

Los resultados serán evidenciados en grupos de acuerdo a los objetivos planteados.

3.1 CARACTERÍSTICAS QUE TIENEN LOS NIÑOS Y NIÑAS MALTRATADAS

GRÁFICO N. 1 PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013



FUENTE: Datos de la Institución

Realizado por: Magaly Navarrete

El Observatorio de la Niñez y Adolescencia, reveló que el maltrato infantil se ha incrementado del 40 al 42% en los últimos 20 años. Según el informe, la afectación a los menores se da, en su mayoría, en las escuelas y colegios.

En Ecuador existen 4.528.425 infantes, de ellos el 58,8% son niños, y el 49,2% son niñas. De esta cifra, 2 de cada 10 niños declararon ser víctimas del maltrato con golpes y privaciones de parte de sus profesores.

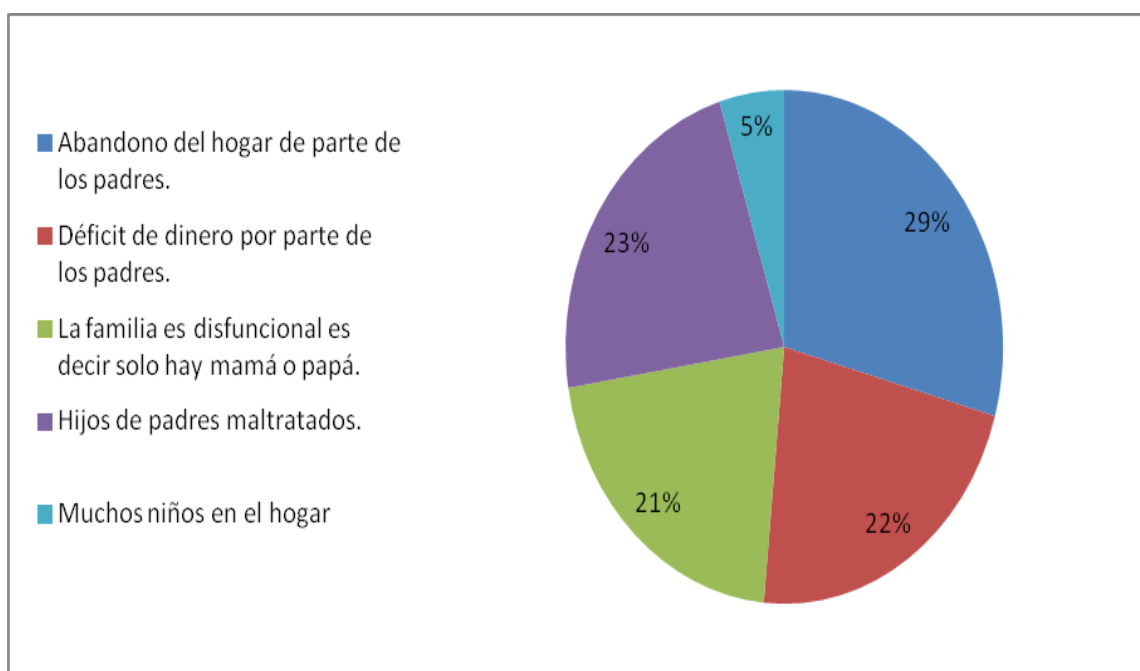
El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), trabaja arduamente para erradicar el maltrato a los niños en la familia y en los centros educativos. Uno de los programas son los talleres de 'Prevención de maltrato infantil y abuso sexual', desarrollado por técnicos del proyecto Centro de Protección de Derechos, perteneciente a la Dirección del MIES.

La violencia contra los niños es un fenómeno que va creciendo, sino se resuelve a tiempo puede causar rupturas familiares.

En la Fundación Niños de Waita Ticca de la Ciudad de Quito se realizó una encuesta en la cual podemos evidenciar lo siguiente que las niñas representan el 51.32% de la población, mientras que los niños tienen una representación del 48.68%. Adicionalmente tenemos que el rango de edades en donde predominan los infantes es el de 4 a 5 años, es

decir los pre escolares con un porcentaje de niñas del 21,05% y de niños el 18,42%. El rango de 9 a 12 años, que son los escolares podemos observar que hay menor cantidad, lo que representa el 6,58% de niños y un 2,63% de niñas.

GRÁFICO N 2 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE PRODUCE EL MALTRATO INFANTIL EN LA FUNDACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

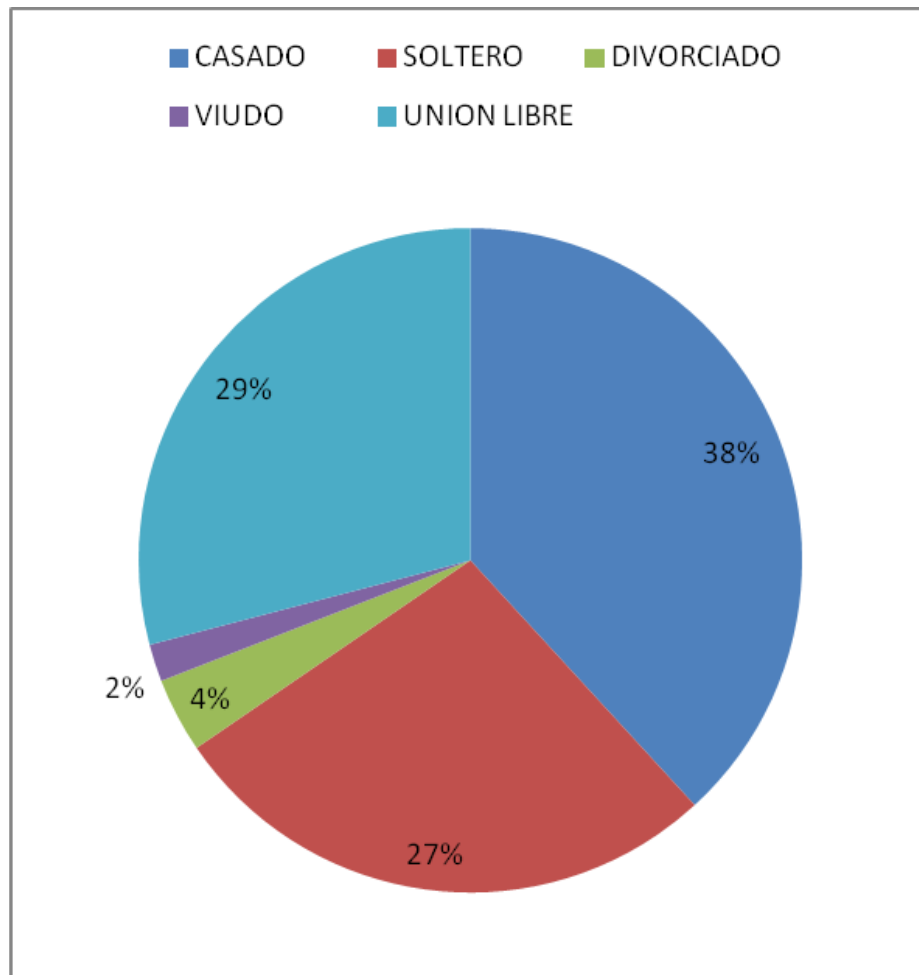
Las posibles causas de porque se produce el Maltrato Infantil son las siguientes:

- Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico (Cantón y Cortés, 1997) postulaba una relación entre el abuso/abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico, en la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico.

- Económicas.- Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra sociedad y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente.
- Culturales.- Se refiere a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o cuidado los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad.
- Sociales.- Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar.
- Emocionales.- La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.
- La historia del maltrato de los padres.- De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos.
- Biológicas.- Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Por sus mismas limitaciones, estos niños son rechazados por la sociedad y por consiguiente sus padres o tutores los relegan o aceptan con lástima. En estas circunstancias, el daño que se ocasiona a los menores con discapacidad es mayor, pues agrede a un ser indefenso que no puede responder en forma alguna (modelo centrado en el niño, Cortés y Cantón, 1997).

En el trabajo realizado en la Fundación de Niños y Niñas Waita Ticca podemos observar que el 29% de los padres de familia dicen que el maltrato se presenta por el abandono de parte de los padres, el 23% por que los padres fueron maltratados por progenitores, el 22% por que los padres no tienen dinero y el 21% por que la familia es disfuncional.

GRÁFICO N 3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ESTADO CIVIL DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑO 2013



Fuente. Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

Según el libro “Desarrollo humano: estudio del ciclo vital” de Philip Rice, “numerosos estudios indican que cuanto más jóvenes sean las personas, mayor es la probabilidad de que el matrimonio sea desdichado y termine en divorcio.” (Teti Lamb y Elster en Rice, 1997)

Esto ocurre porque muchos de los jóvenes que deciden casarse o unirse, y no tienen la madurez emocional suficiente para dar un paso de esta magnitud y, generalmente, terminan

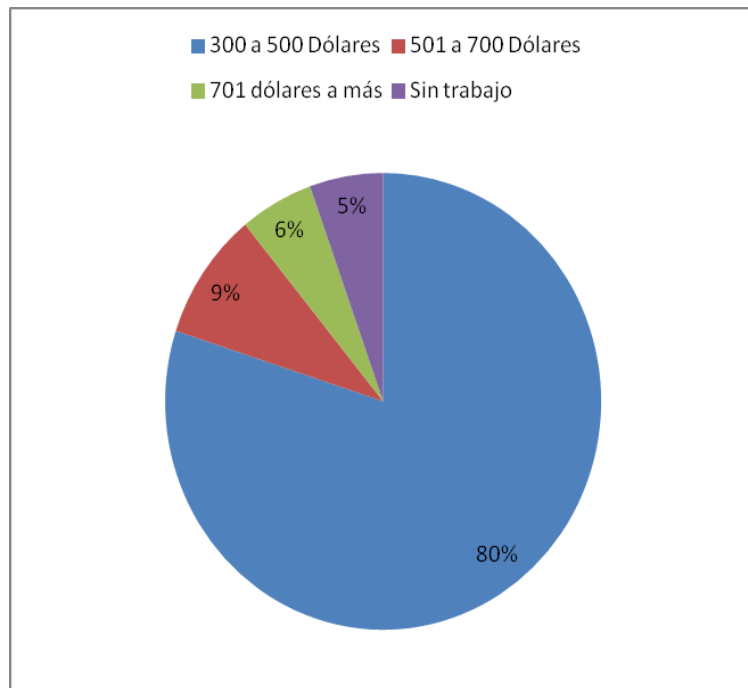
casándose por factores como: presión social, querer sentirse adulto, enfrentar la responsabilidad de un embarazo no deseado, o simplemente, por querer escapar de sus problemas.

Si tiene hijos jóvenes o en edad escolar, como muchas otras madres solteras, tendrá que hacer malabares constantemente con la logística, las emociones y el costo financiero del cuidado de sus hijos. En promedio, una madre soltera gasta cerca de un tercio de su ingreso en el cuidado de sus hijos.

Es probable que las madres solteras trabajen una mayor cantidad de horas y en horarios laborales menos convencionales que las madres casadas. Además, es más frecuente que las madres solteras trabajen de noche o durante los fines de semana en puestos de remuneración baja. Eso las obliga a depender de abuelos, familiares, vecinos y amigos que se turnan para cuidar a sus hijos.

En la encuesta realizada podemos observar que el 38% de los padres de los niños y niñas son casados lo cual muestra que existe la colaboración mutua para la crianza de sus hijos, así también podemos observar que el 29% están en unión libre lo que quiere decir que están únicamente al cuidado sea de la madre o de sus abuelitos, y el 27% viven únicamente con madre que es soltera y ella es la que se encarga del cuidado directo de su hijo.

GRÁFICO N 4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE INGRESOS DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

Para poder hablar sobre lo que es la canasta básica familiar debemos conocer cuál es el Salario Básico Unificado para ello debemos investigar datos del Consejo Nacional de Salarios los cuales son publicados a su vez en el Registro oficial.

Según el Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el 2013.- Se fija a partir del 1 de enero del 2013 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora del servicio doméstico; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 318,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

El valor del salario básico unificado (SBU) servirá de base para el cálculo de los salarios mínimos sectoriales de las 22 Comisiones Sectoriales, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al salario básico unificado.

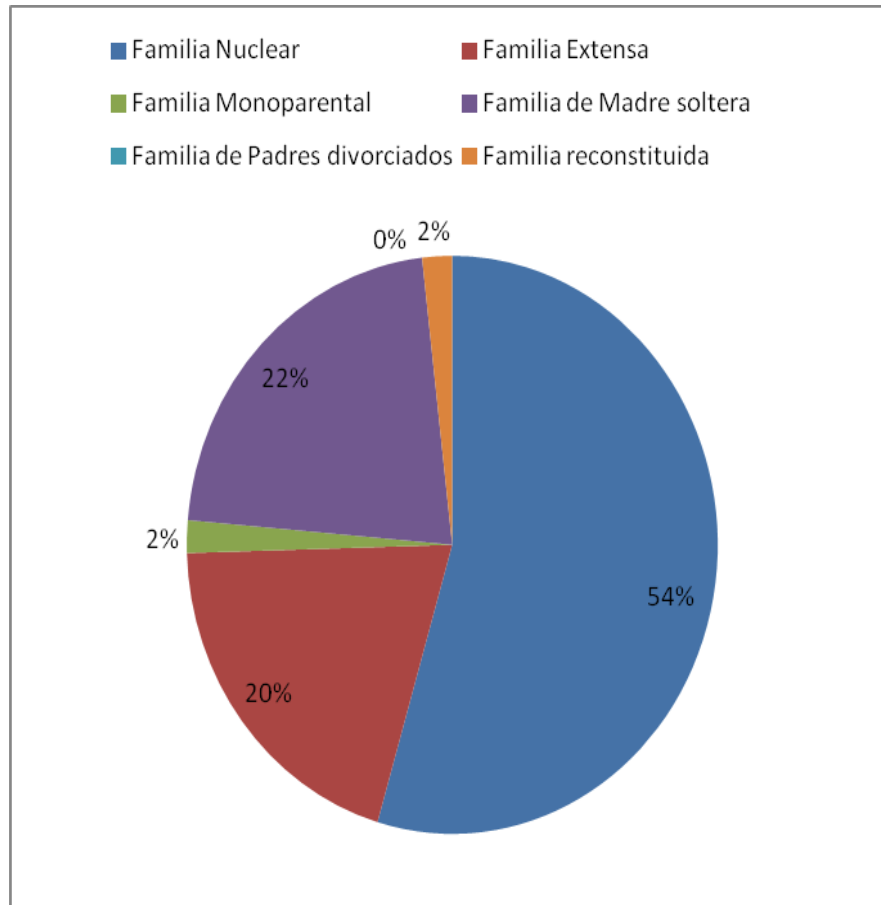
Disposición Final.- El presente acuerdo ministerial entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2013, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.”

Una familia tipo, de cuatro miembros, que percibe 1,6 salarios básicos (USD 593,6) puede en este mes, cubrir el 98,7% de la canasta básica.

La canasta analítica, evalúa la variación de precios en 75 artículos, de una lista de 299, que consumen las familias en Ecuador. En septiembre de 2013 llegó a un precio de USD 609,57. Los productos que forman parte de esta canasta fueron definidos en 1982 y contemplan, vivienda, alimentación, vestimenta y misceláneos.

En la encuesta realizada a los padres y madres de familia de la Fundación podemos observar que el 80% de los padres de familia de los niños, tienen ingresos entre 300 a 500 dólares, lo que significa que no llegan a cubrir ni el costo de la canasta básica familiar, el 9% tienen ingresos entre 501 a 700 dólares, 6% presentan ingresos de más de 701 dólares y el 5% restante no tienen trabajo, lo que quiere decir es que dependen económicamente de sus padres para poder cubrir las necesidades de ellos mismos y sus hijos.

GRÁFICO N 5 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE FAMILIA EN LA QUE CONVIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

La familia sin duda alguna es la célula fundamental de la sociedad, ya que constituye uno de los factores básicos para el desarrollo y protección de los derechos de los individuos, al igual que el estado y la sociedad, ya que dependiendo de la formación y valores que dentro de la familia se inculquen en los individuos sabremos, la calidad de personas que arrojaremos al mundo

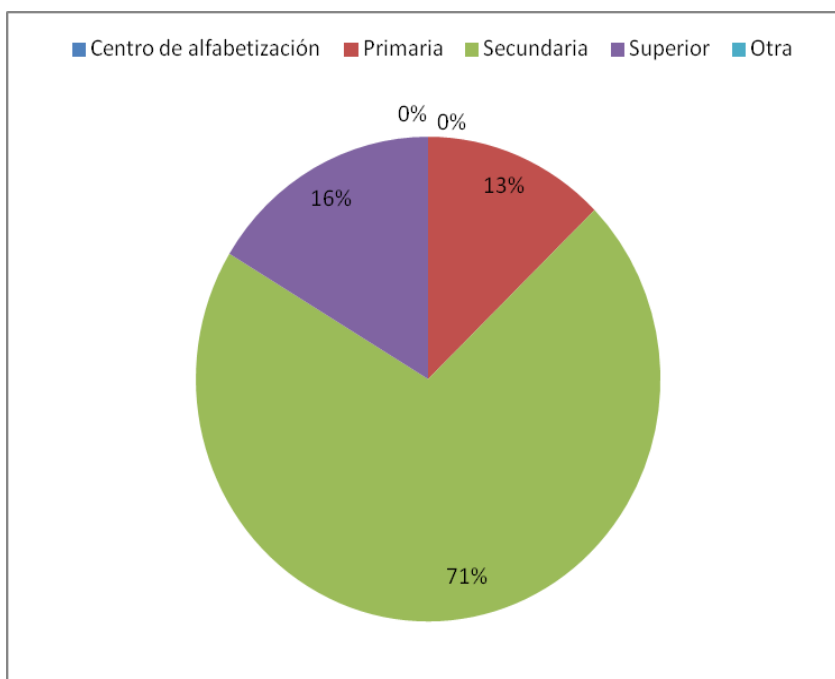
Existen diversos tipos de familia las cuales son: Familia nuclear, Familia monoparental, Familia de Padres divorciados, Familia extensa, Familia de Madre soltera y Familia reconstituida.

- **Familia Nuclear.-** Derivada del matrimonio heterosexual, que tradicionalmente es la familia básica y cuya base del matrimonio entre un hombre y una mujer y sus niños biológicos.
- **Familia monoparental.-** se entiende aquella familia nuclear que está compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos, esta clase de familia puede tener diversos orígenes:
 - Porque los padres se han divorciado, y los hijos quedan viviendo con uno de ellos, por lo general la madre;
 - Por un embarazo precoz, donde se configura otro tipo de familia, esto es la familia de madre soltera; y,
 - Por el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- **Familia de padres divorciados.-** Cuando ocurre el momento de la separación o el divorcio de los padres, éstos sólo se ocupan de ellos como pareja y se olvidan de que los hijos son responsabilidad de ambos y que aún continúan ahí; y cuando los recuerdan es para tomarlos como parte de la batalla que libran.
- **Familia extensa.-** Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- **Familia de Madre soltera.-** Esto es la familia en que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos; y como es de conocimiento general es la mujer quien en la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos.
- **Familia reconstituida.-** es una familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores.

En la encuesta realizada en la Fundación pudimos observar que el 54% tiene una Familia Nuclear lo que significa que viven con su Papá, Mamá e hijo, el 22% vive únicamente con su madre, el 20% tiene una familia extensa lo que significa que vive con el Papá, Mamá, hijo, abuelito, tío, podemos ver que el 2% vive con una familia reconstituida

que significa que los niños viven con sus abuelitos o que sus padres tuvieron hijos en otros hogares.

GRÁFICO N 6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE TIENEN LOS PADRES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

La educación en el Ecuador está reglamentada por el Ministerio de Educación, dividida en educación fiscal, fisco misional, municipal, y particular; laica o religiosa, hispana o bilingüe intercultural. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente.

EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR.- Corresponde desde los 3 hasta los 5 años de edad del niño o niña y constituye una parte no obligatoria en la educación ecuatoriana. Se subdivide en dos niveles, el primero engloba al alumnado de 3-4 años; y el segundo, a alumnos de 4-5 años. En muchos casos es considerada como parte de un desarrollo

temprano, pero no siempre utilizada no por falta de recursos, sino por ideologías diversas del desarrollo infantil.

La Educación Inicial o Preescolar es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros.

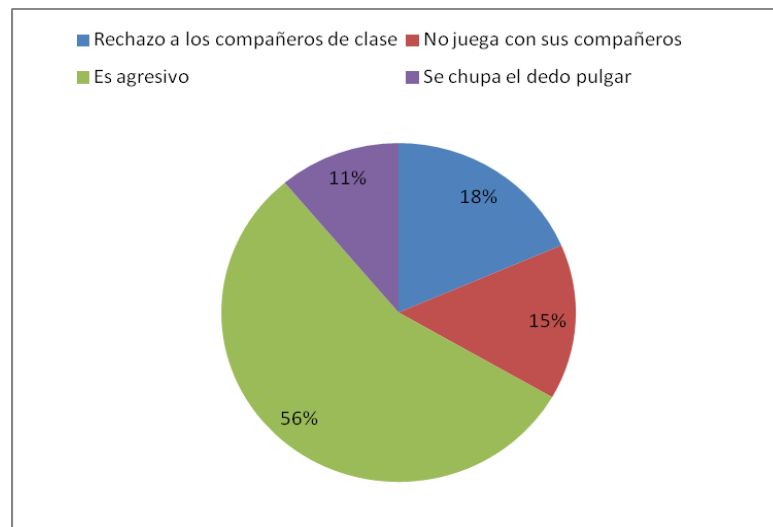
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.- La E.G.B tiene como fin desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de los niños, niñas y adolescentes desde los 5 años de edad en adelante hasta continuar los estudios de Bachillerato. Está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se quiere reforzar, ampliar y profundizar las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas.

BACHILLERATO.- El Bachillerato es la especialización que se realiza después de los 10 años de educación básica y antes de la educación superior, estas pueden ser: físico-matemático, químico-biólogo, ciencias sociales y arte.

En la encuesta realizada podemos observar que el 71% de los padres de familia tienen instrucción secundaria lo que significa que únicamente terminaron el colegio o llegaron hasta cuarto o quinto curso, esto puede ser por la situación económica o que a temprana edad tuvieron que enfrentarse a situaciones difíciles, el 16% tienen instrucción superior y el 13% instrucción primaria.

3.1.1 CONSECUENCIAS BIO SICO SOCIALES QUE PRESENTA UN NIÑO MALTRATADO

GRÁFICO N 7 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTITUDES FRENTE AL MALTRATO PSICOLÓGICO QUE MUESTRAN LOS NIÑOS Y NIÑAS AL MOMENTO DE REALIZAR LA FICHA DE OBSERVACIÓN AÑO 2013



FUENTE: Guía de observación

Realizado por: Magaly Navarrete

Según Daniel Fernández (2012) las características principales que un niño o niña presentan cuando son maltratados psicológicamente son las siguientes:

Un niño preescolar presenta disminución en la capacidad de juego; apatía; incapacidad para estructurar el juego; retardo en el lenguaje; incapacidad para expresar afecto; agresividad y negativismo.

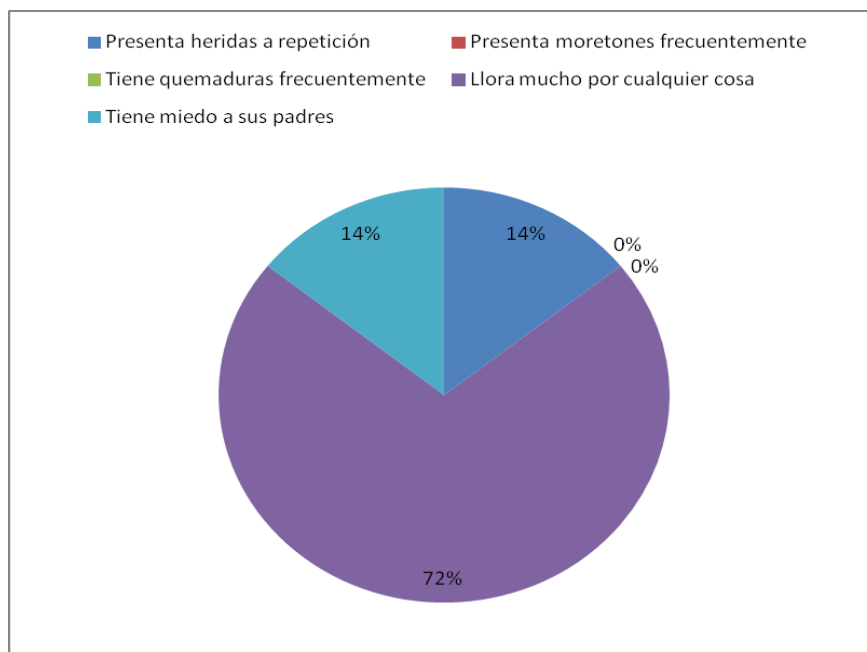
Así mismo un niño a nivel escolar demuestra dificultad en las relaciones interpersonales; falta de confianza básica; incapacidad para el juego; incapacidad para el placer; auto-imagen pobre; múltiples miedos; falta de actividad exploratoria.

En todos los indicadores diagnósticos citados vemos como el abuso emocional es observable en el niño recién después que ha recibido el daño, lo cual nos deja en situación de desventaja cuando procuramos implementar medidas de prevención primaria.

Datos del Consejo Metropolitano de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (Compina) de Quito revelan que las formas más comunes de maltrato contra este sector de la población son el psicológico y físico, aunque se registran también datos por violencia sexual y maltrato institucional.

En nuestro estudio muestra que el 56% de los infantes son agresivos, esto es un indicativo de que existe maltrato emocional y psicológico, el 18% al rechazo de sus compañeros, el 15% no juega con sus compañeros y finalmente el 11% se chupa el dedo pulgar.

GRÁFICO N 8 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTITUDES FRENTE AL MALTRATO FÍSICO QUE MUESTRAN LOS NIÑOS Y NIÑAS AL MOMENTO DE REALIZAR LA FICHA DE OBSERVACIÓN AÑO 2013



FUENTE: Guía de observación

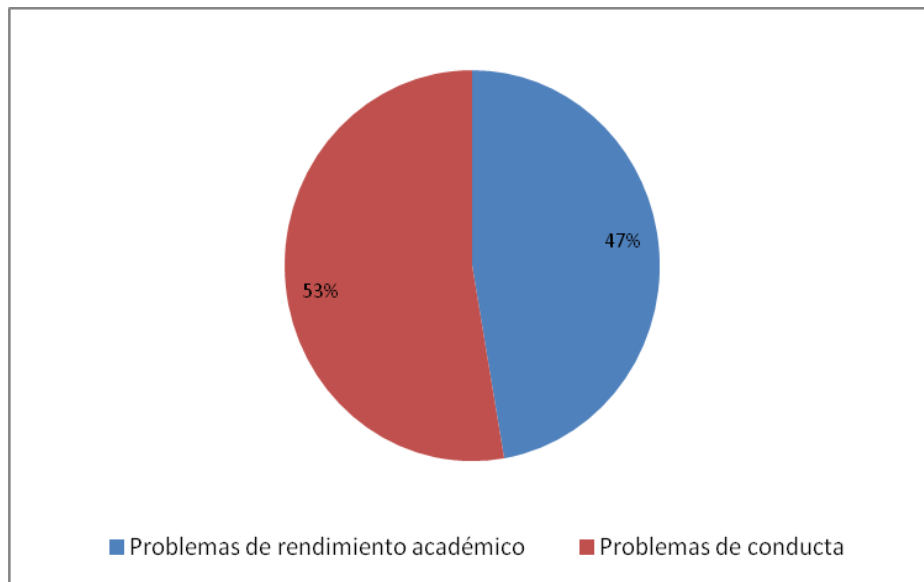
Realizado por: Magaly Navarrete

Según el Dr. Paúl Moscoso (2012), el maltrato físico consiste en lastimarle el cuerpo al niño, ya sea mediante golpes, quemaduras, fracturas de huesos, lesiones craneales y lesiones de un órgano interno. Puesto que algún moretón indica que ha habido rotura de tejido y vasos sanguíneos, cualquier método disciplinario que deje moretones se considera como maltrato físico.

Datos estadísticos informan que el maltrato infantil ha crecido del 40% al 42% en los últimos 20 años y donde indica que 2 de cada 10 niños declararon ser víctimas de abuso en escuelas y colegios. (Miranda, 2012). De igual manera, el Observatorio de los derechos de la Niñez y la adolescencia indica que el 41% de niños reciben agresión física cuando cometen una falta y el 71% de menores son regañados por sus padres como castigo, y que el castigo violento es más frecuente en las áreas rurales (43%) que en las ciudades (32%). (HOY, 2007). Datos del Instituto del Niño y la Familia (INFA) informan que en Quito y Guayaquil el 27% de la población menor a 10 años es castigado al menos una vez por semana. Todos estos valores son indicadores de la problemática social que existe en nuestro país y debe ser atendida lo antes posible para evitar que continúe su crecimiento.

En la guía de observación realizada a los niños pudimos evidenciar lo siguiente que el 72% de los infantes presentan moretones frecuentemente esto puede ser un indicativo de que existe algún tipo de maltrato físico, el 14% tienen miedo a sus padres y un 14% presenta heridas a repetición.

GRÁFICO N 9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ASPECTOS QUE EL PADRE DETECTA EN UN NIÑO CUANDO ES MALTRATADO FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS WAITA TICCA AÑO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

Las madres y padres esperamos que nuestros hijos aprendan sin grandes dificultades, que sus resultados sean acordes a sus esfuerzos -o mayores aún- y que paulatinamente vayan adquiriendo responsabilidades en torno a sus tareas escolares. Y esperamos, además, que éste sea un proceso natural y exitoso.

Existen distintos tipos de razones que pueden interferir significativamente con el aprendizaje de nuestros hijos:

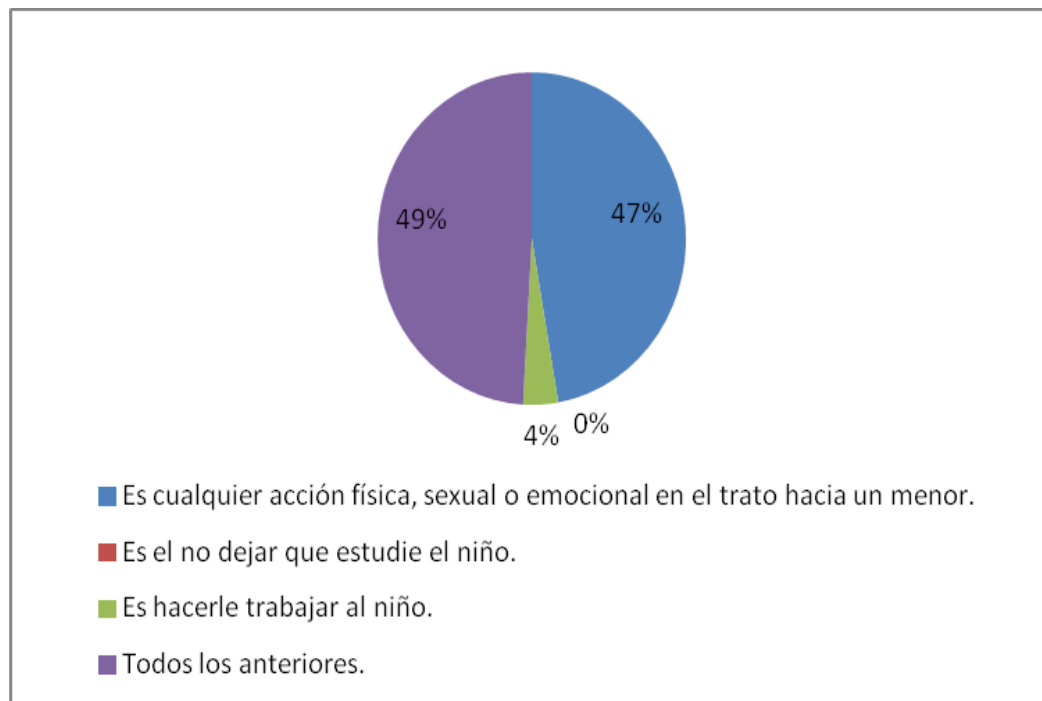
- Problemas propios de cada niño
- Situaciones del entorno familiar o
- Particularidades del ámbito escolar.
- Maltrato infantil

El factor que casi siempre se usa para considerar que se tiene problemas de rendimiento escolar son las calificaciones. Y es que cuando las calificaciones son siempre bajas los padres pueden no saber qué hacer con el niño, si este no es diagnosticado oportunamente.

En la encuesta realizada muestra que el 53% de niños maltratados presentan problemas de conducta entre estos están el portarse mal con los padres, ser gritones, no obedecer, mientras que el 47% de los niños maltratados presentan problemas en el rendimiento académico entre estos están bajas sus calificaciones, no realizan su tarea.

3.2 FACTORES POR LOS CUALES SE PRODUCE EL MALTRATO INFANTIL

GRÁFICO N 10 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CÓMO DEFINEN AL MALTRATO INFANTIL LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN WAITA TICCA AÑO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

Según la OMS se define al maltrato infantil como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

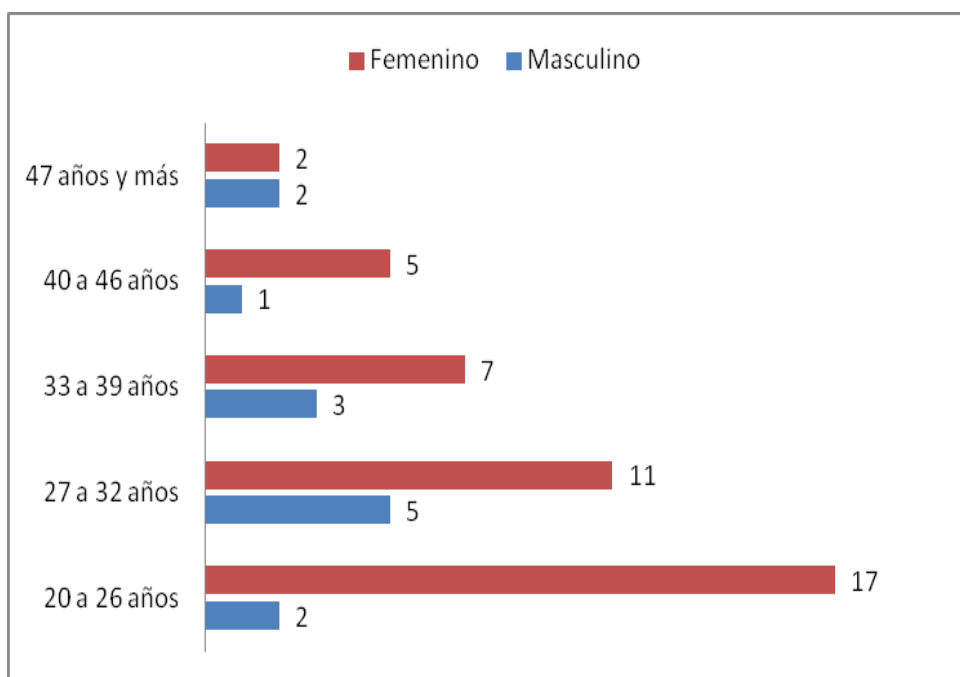
Entendemos por maltrato infantil cualquier daño físico o psicológico producido de forma no accidental a un niño o niña menor de 18 años y que es ocasionado por individuos o instituciones, que ocurren como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales, de acción u omisión y que amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico del niño

o niña. El maltrato puede afectar muy seriamente y con distinta incidencia la vida física y psicológica de los menores.

En el trabajo realizado podemos observar que para el 49% de los padres de familia el maltrato es cualquier acción física, es el no dejarle que el niño estudie, es hacerle trabajar al niño, mientras que el 47% dice que es cualquier acción física.

3.3 PERFIL DE LOS MALTRATADORES

GRÁFICO N 11 DISTRIBUCIÓN POR EDADES Y SEXO DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN A LAS REUNIONES EN LA FUNDACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS WAITA TICCA AÑO 2013



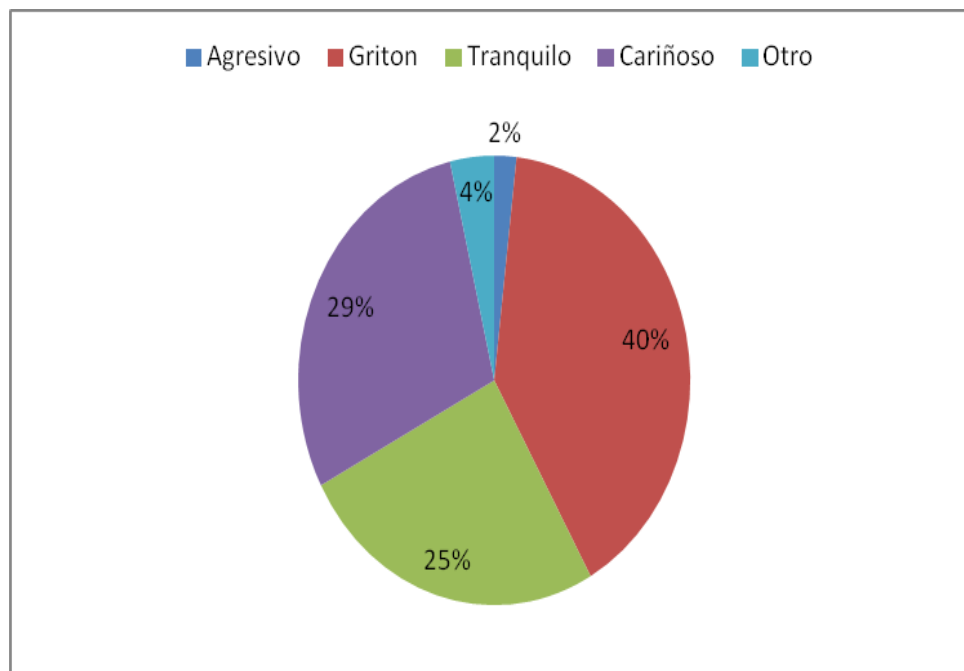
FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

El cuidado o crianza de los niños debe ser compartido, es lo que antes se conocía como “tuición”, y corresponde al cuidado personal de la crianza y educación de los hijos. Si los dos padres están presentes, el cuidado personal de los hijos corresponde a los dos. Éste se basa en el principio de corresponsabilidad, según el cual, ambos padres, aunque vivan separados, participarán en forma activa, equitativa y permanente en la crianza y educación de sus hijos. Cuando más jóvenes son los padres o madres de familia quien está a cargo del cuidado directo es decir de asistir a las reuniones, se preocupa por como se ve el niño o niña es la madre de familia, esto es porque ella es la encargada del cuidado directo, mientras va avanzando la edad de los padres de familia tanto las madres y los padres se dirigen a sus trabajos y quien se encarga del cuidado son sus abuelitos.

En la encuestas realizadas podemos observar que quienes asisten a las reuniones de sus hijos son la madres que se encuentran entre los 20 a 26 años, también podemos observar que el grupo comprendido entre 47 años y mas hay similitud entre hombre y mujeres, esto es porque son los abuelitos de los niños los cuales se encargan del cuidado de los nietos.

GRÁFICO N 12 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PERCEPCIÓN DEL TRATO QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA HACIA SUS HIJOS AÑO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

El modo en qué los padres hablan con sus hijos y los incentivan a hacer ciertas actividades artísticas o deportivas será fundamental para su vida. Por ello toda familia debe entender que si uno grita o trata mal a su hijo no solo puede desencadenar males mentales, sino también males físicos.

La comunicación es el intercambio de información entre dos o más personas. Esta puede ser verbal, por ejemplo cuando dos personas conversan, o puede ser no-verbal, como la

expresión en la cara de una persona que probablemente le hará saber a otra que está enojada. La comunicación puede ser positiva, negativa, efectiva o inefectiva.

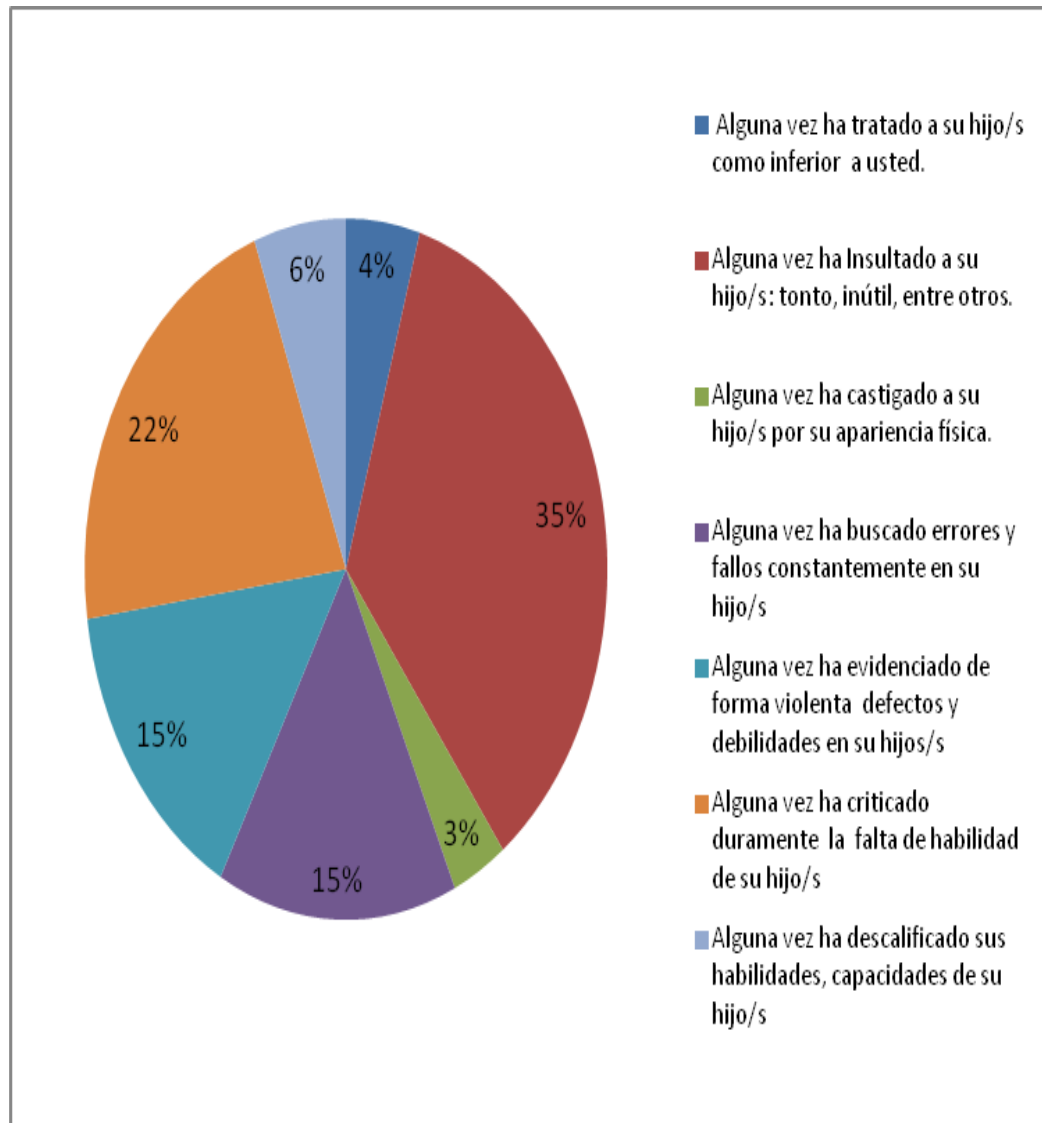
Es importante que los padres se puedan comunicar abierta y efectivamente con sus hijos. Este tipo de comunicación beneficia no solo a los niños, sino también a cada miembro de la familia. Las relaciones entre padres e hijos se mejoran mucho cuando existe la comunicación efectiva. Por lo general, si la comunicación entre padres e hijos es buena, sus relaciones serán buenas también.

Cuando un miembro de una familia llega a su casa, puede percibir un mensaje de bienestar o tensión sin la necesidad de mirar a la cara del resto de la familia. Eso suele suceder con más frecuencia cuanto más estrecha es la relación en las personas, ya que en estos casos más importancia tendrá esa percepción y más evidente será la comunicación no verbal. En ocasiones, la falta de diálogo supone una grave limitación a la comunicación.

Muchas veces, la prisa de los padres por recibir alguna información, les impide conocer la opinión de sus hijos y, de igual forma, impide que sus hijos se den cuenta de la actitud abierta y de la predisposición a escuchar de los padres. La situación anterior es especialmente importante en la adolescencia. Son múltiples las situaciones en que los padres sienten curiosidad por lo que hacen los hijos y éstos, ante una situación de exigencia, responden con evasivas.

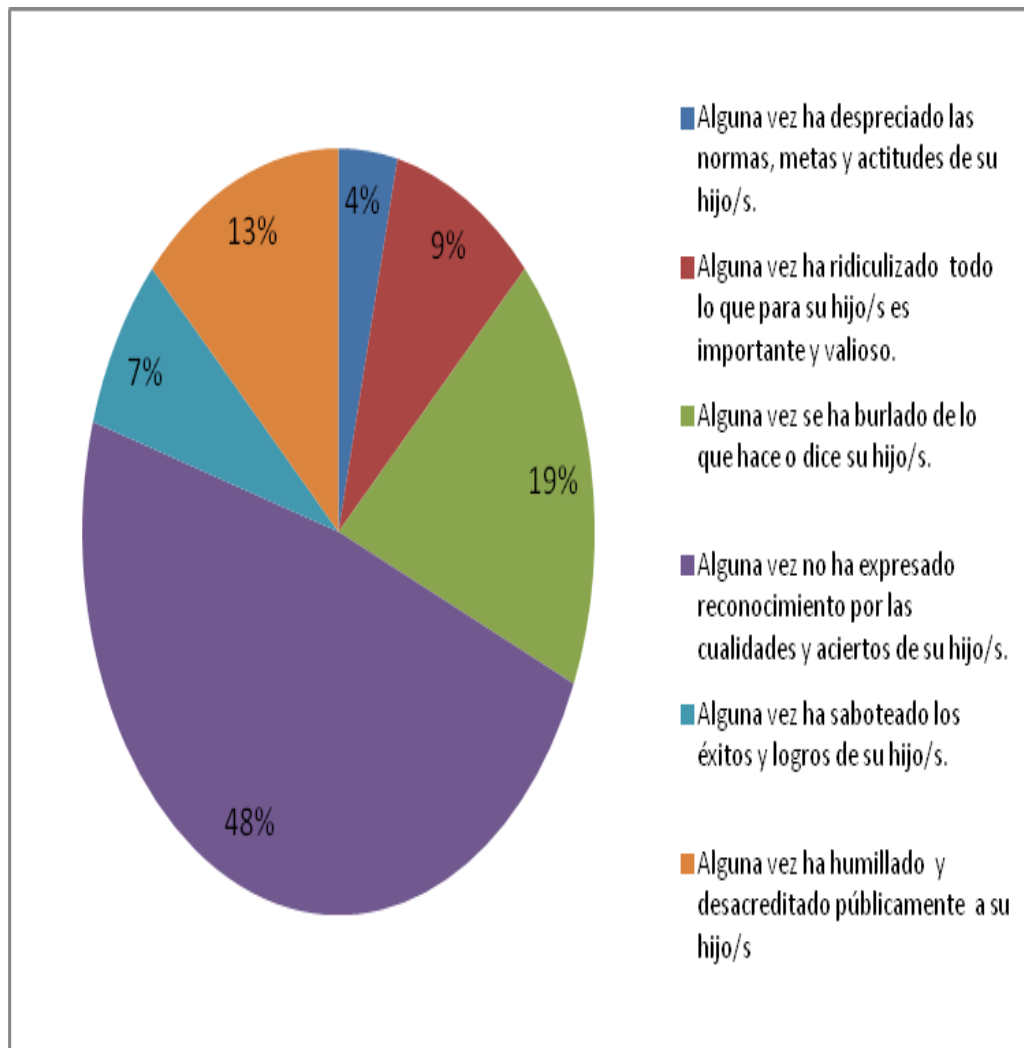
Al realizar las encuestas a los padres de familia podemos observar que el 40% de ellos admiten que son gritones con sus hijos esto puede ser por varias razones: los niños no hacen caso a sus padres, tienen malas calificaciones o existe problemas entre los padres; podemos observar también que el 29% son cariñosos con sus hijos y 25% son tranquilos.

GRÁFICO N 13 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE CONDUCTAS QUE TIENEN LOS PADRES HACIA SUS HIJOS FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AGOSTO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

La conducta de las personas se forma y desarrolla con el tiempo, y la manera en que un individuo reacciona, siente o se conduce es afectada por muchos factores.

Los padres constituyen la influencia ambiental más fuerte y de mayor duración sobre un niño. Los niños necesitan aceptación, amor, estímulo, disciplina, coherencia y atención positiva de sus padres. Sin alguna de estas cosas, el niño puede crecer pensando que tiene una deficiencia, y que de alguna manera es culpable del maltrato que ha sufrido.

Los niños que sufren algún tipo de maltrato pueden crecer con muy baja autoestima, incapaces de confortarse o confortar a los demás; y sentirse responsables de su propio sufrimiento. Los individuos así afectados tienen dificultades para construir una relación amorosa y demostrar empatía hacia otros, incluidos sus propios hijos. De hecho, cuando

estas personas se convierten en padres, pueden privar a sus propios hijos porque no han tenido un modelo de crianza positivo que copiar.

Los niños maltratados suelen sentirse faltos de mérito para disfrutar las cosas buenas de la vida, y desarrollar depresión u otros trastornos de ansiedad.

Hay padres desesperados que no saben ya qué hacer y con frecuencia tratan de castigar o controlar a sus hijos con amenazas crueles e irracionales

En estos gráficos podemos observar, que la mayoría de padres alguna vez ha saboteado los éxitos y logros de sus hijos, ha despreciado las normas, metas y actitudes de los hijos y han castigado a sus hijos por su apariencia física.

TABLA 3 DATOS DE LAS PROFESORAS DE LA FUNDACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AÑOS 2013

EDAD	GENERO	PROFESOR	HIJOS	CON QUIEN VIVEN	Percepción del trato a su alumno	Que es para usted el maltrato	Aspectos que un niño maltratado presenta	Años en la institución
34	F	Guardería	Si	Flia Nuclear	Cariñoso	Acción física hacia un menor	Problemas de conducta	3
22	F	Guardería	No	Flia Nuclear	Cariñoso	Acción física hacia un menor	Problemas de conducta	1
34	F	Escolares	Si	Flia Nuclear	Cariñoso	Acción física hacia un menor	Problemas de conducta	2
32	F	Escolares	Si	Flia Padres Divorciados	Cariñoso	Acción física hacia un menor	Problemas de aprendizaje	3
38	F	De las dos	No	Flia Nuclear	Cariñoso	Acción física hacia un menor	Problemas de aprendizaje	2

FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

En el proceso educativo, de la enseñanza preescolar, escuela y colegio, la comunicación constituye parte importante. Principalmente en esta época en el que el sistema de instrucción sirve para propiciar el conocimiento, entre los docentes y sus alumnos. La relación docente-alumno se producirá de manera favorable en la medida en que entre ellos fluya una comunicación efectiva recíproca. La comunicación permite la interacción entre el profesor y el alumno, si esta se logra de manera eficaz, se genera una acción en común, estableciendo una relación de intereses tanto cognoscitivos como emocionales, lo que facilita la comprensión del mensaje que se intenta transmitir, llevando a los alumnos a la convicción de que hacer esto es de provecho para la formación.

La función del profesor no puede reducirse a impartir conocimientos, y a ejercer autoridad en el aula, necesariamente tiene que relacionarse y comunicarse con sus alumnos, brindándoles afecto y seguridad.

La comunicación de interés, toca las partes más sensibles del individuo y se puede identificar como uno de los ideales de todo profesor, ya que de una forma razonada y consciente lleva a los alumnos a la integración, satisfaciendo la necesidad de pertenencia y valoración de las personas, porque al expresarse y relacionarse, el alumno gana confianza, autoestima y compromiso social, encontrando que sus palabras y acciones tienen un significado y repercusión para sí, logrando la finalidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

El hecho de que el educador se ubique frente a un grupo, no significa que va a ser escuchado, entendido y aceptado por sus alumnos.

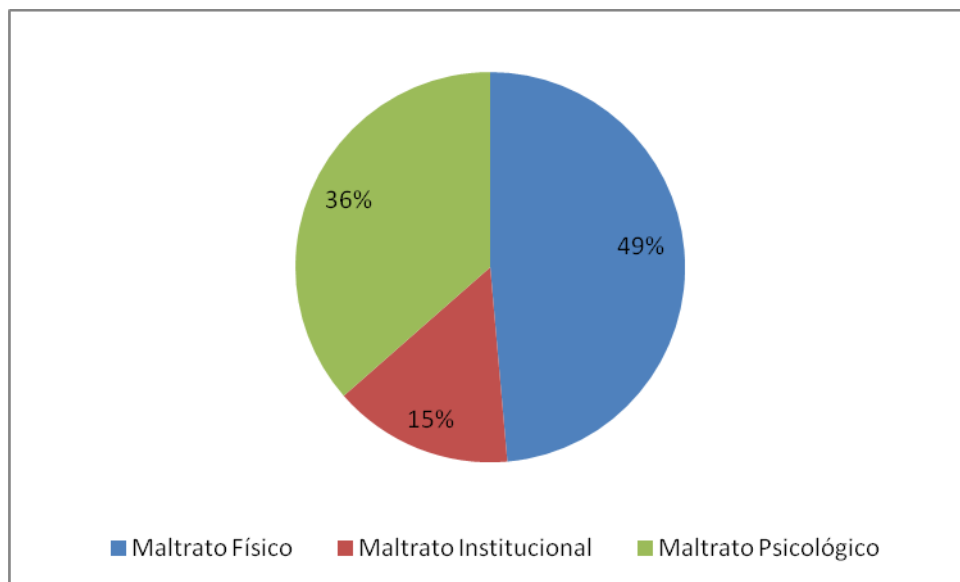
El fracaso en la comunicación puede deberse a que el mensaje no fue tan nítido con eficiencia o que la interpretación fue errónea, además no puede mostrarse interesado en ningún mensaje, a menos que encuentre en éste algún valor.

En nuestra tabla podemos observar que la relación de los profesores es buena, todos los alumnos tratan con mucho cariño y respeto a sus profesores.

Los profesores dicen que a los niños se les debe tratar como si fueran sus propios hijos.

3.4 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

GRÁFICO N 14 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE MALTRATO QUE LOS PADRES RECONOCEN AL MOSTRARLES UNAS GRÁFICAS FUNDACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE WAITA TICCA AGOSTO 2013



FUENTE: Encuesta

Realizado por: Magaly Navarrete

El maltrato infantil son todas las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato al niño o niña. El agresor concibe el daño como el fin principal de su agresión. Crea un síndrome en la víctima que sobrevive, conocido como "Síndrome de maltrato infantil". Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico e institucional.

- Maltrato físico.- Toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables.
- Maltrato emocional o psicológico.- El hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo

explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos.

- Maltratos institucionales: se pueden definir como “cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos, o bien derivada de la actuación individual del profesional o funcionario de las mismas. Comporta abuso, negligencia y detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y de la infancia

Según las últimas cifras que maneja la Dinapen, las denuncias relacionadas con maltrato infantil se incrementaron en un 57% en este año, por la presencia de golpes o moretones en el cuerpo de un menor son una de las señales que deben alertar de un posible maltrato, así también se distinguen cambios en el comportamiento, tristeza, retraimiento, disminución del apetito y pesadillas son otros de los síntomas de las agresiones psicológicas o físicas. De enero a junio del 2012 se presentaron 426 denuncias por maltrato infantil en la Dinapen. Según estas cifras, que son las últimas que maneja la entidad, hubo un aumento del 57% en las quejas. En el mismo periodo del 2011 se registraron 271 casos. En todo el año, la cifra fue de 566 denuncias. De estas, 407 fueron por maltrato físico, 155 psicológico y 4 institucional (escuela, guardería, etc).

En la encuesta realizada podemos observar que el 49% reconocen el maltrato físico la fotografía mostraba a un niño agachado escondido de su padre para que no le golpee, el 36 % reconocen cual es el maltrato Psicológico el cual es insultar con palabras groseras a los niños como son inútil, tonto y el 15% de padres de familia indican cual es el maltrato Institucional el cual se produce en la institución educativa puede ser gritos e incluso golpes de parte de los maestros.

CONCLUSIONES

Este trabajo enmarca la acción profesional de enfermería tomando en cuenta la identificación del riesgo sobre el maltrato en los pre- escolares y escolares. A la vez está sujeto a una serie de acciones sobre el maltratado y el maltratador como única forma de erradicar esta situación y evitar el impacto social.

- Al término de este trabajo se puede concluir que las consecuencias biopsicosociales se les clasifica según el tipo de maltrato en Psicológico y Físico, en lo que se refiere al maltrato psicológico encontramos que el 56% de niños se muestran agresivos con sus compañeros, y en el maltrato físico el 72% de niños muestran moretones, también podemos evidenciar que para los padres la principal manifestación de que existe maltrato es que el niño tiene problemas de conducta en un 53%.
- Entre los factores por los que se produce el maltrato tenemos los siguientes: nivel de instrucción de los padres, el estado civil, y el nivel de ingreso; en el nivel de instrucción de los padres el 71% tienen instrucción secundaria, el estado civil el 27% viven únicamente con su madre, y el nivel de ingreso de la familia con un porcentaje del 80% encontramos que ganan únicamente entre 300 a 500 dólares por lo que no les alcanza para cubrir la canasta familiar.
- Como conclusión se puede afirmar que son muchos los factores que inciden en el rendimiento escolar de las alumnas siendo estos: nivel socio-económico, la cuestión exclusiva de las capacidades específicas sino que responden también en función de sus relaciones familia-escuela.
- Entre los maltratadores se puede diferenciar dos grupos los padres y los profesores, en nuestro trabajo podemos ver que los padres se consideran gritones en un 40 %, también evidenciamos que el tipo de conducta que los padres muestran a sus hijos no es la adecuada en muchos de los aspectos tratados como por ejemplo: alguna vez ha saboteado los logros de sus hijos 48%.
- En el trabajo se evidencia que los padres y profesores diferencian los tipos de maltrato el 49% reconocen al maltrato físico, el 36% identifican al maltrato psicológico, y el 15 % al maltrato institucional.

- Comprobando la hipótesis del trabajo en la que se refiere a que el maltrato infantil tiene relación con la situación económica de los padres y la estabilidad familiar si es afirmativa puesto que la mayoría de los padres de familia tienen un ingreso no mayor a 500 dólares por lo que no les alcanza para cubrir las necesidades de sus hijos y también en un mayor porcentaje los niños viven únicamente con su madre o con sus abuelitos y su madre y dependen del ingreso de sus abuelos.

RECOMENDACIONES

- Desarrollar frecuentemente en clases actividades recreacionales y lúdicas combinadas con charlas orientadoras para mejorar el autoestima y desarrollo cognitivo y social del niño que ha sufrido maltrato por parte de terceros.
- Implementar un programa de capacitación para concienciar a padres de familia a cerca del daño que causa a sus hijos con el maltrato.
- Impulsar por medio de los maestros talleres pedagógicos para nivelar a las alumnas a fin de superar sus dificultades.
- Sugerir a la institución que contraten los servicios de una Psicóloga para que traten a los niños y puedan tener mejor rendimiento, y las relaciones con los padres de familia mejoren.

BIBLIOGRAFÍA

1. Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 100, Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003 Art. 67.
2. Código de la Niñez y la Adolescencia. Ecuador junio, 2003, p. 7
3. Código de la Niñez y la adolescencia. Ministerio de Bienestar Social, año 2004
4. Constitución Política del Ecuador, Sección V- Niñas, niños y adolescentes-Artículos 44, 45 Y 46.
5. Ecuador y Rada Barnen. Mi opinión si cuenta. Quito. p. 36, 2000
6. GARCIA Enrique, AGUDELO Amparo, AGUDELO Guillermo, MUSILO Gonzalo. Septiembre 1992. Maltrato Infantil: Un Análisis Ecológico de los factores de riesgo
7. Gracia Fuster, E. y Musitu Ochoa, Gonzalo (1993) citada en: Bringiotti, Ma. Inés, *Maltrato Infantil*. Ed.
8. Gracia y Musitu, 1993; Garbarino et al., 1986). "*Maltrato Infantil y Abuso Sexual en la Niñez*", Organización Panamericana de la Salud. Oficina 2003, p. 33
9. La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas 2006. Disponible en: http://www.crin.org/docs/UNVAC_Estudio_violencia_LA.pdf
10. Larraín, S.; Bascuñán, C. (2009). Maltrato Infantil: Una dolorosa realidad puertas adentro. CEPAL-UNICEF. Disponible en: <http://www.eclac.org/dds/noticias/desafios/1/36731/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF.pdf>
11. Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Artículos 2,3 y 4.
12. Ley del Nuevo Código de la Niñez y Adolescencia, Capítulo IV, Artículos 50, 51 y 52.
13. Montoya Carlos y col. Maltrato infantil. Promoción del buen trato para la prevención y atención del maltrato infantil y el abuso sexual. Seguro Social. Santafé de Bogotá. Noviembre 1998
14. Oliván Gonzalvo, Gonzalo, 2002, Guías Clínicas en Atención Primaria 1/1, Indicadores de Maltrato Infantil, Guías Clínicas 2002; 2 (44)
15. OMS. Informe de la reunión consultiva sobre el maltrato de menores. Ginebra. 2000.
16. OPS/OMS. Guías para la vigilancia epidemiológica de violencia y lesiones. Febrero 2001.

17. Organización Mundial de la Salud (2003) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Disponible en: http://www.paho.org/spanish/am/pub/violencia_2003.htm
18. Organización Mundial de la Salud, Disponible en <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/simaltrato1>.
19. Organización Panamericana de la Salud (s.f.). Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez. Disponible en: www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf.
20. PINO Y HERRUZO. Investigación Documental "El Maltrato Infantil" Ediciones Panapo. Caracas - Venezuela.2000.
21. Santana TR, Irigoyen CA, Herrera BE. Síndrome de Kempe: pautas de diagnóstico para el médico general y familiar. Rev Fac Med UNAM 1997; 40:187-190.

ANEXOS

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PADRES O MADRES DE FAMILIA

Este formulario de consentimiento informado está dirigido para padres y madres de familia de los niños que asisten a la **Fundación de Niños Waita Ticca** en el cual se les invita a participar en el proyecto de investigación titulado: **“MALTRATO INFANTIL”** que tiene como finalidad Prevenir el Maltrato Infantil en Pre escolares y escolares, para lo cual solicitamos su colaboración para la obtención de datos fiables.

Este método no es invasivo debido a que solo se procederá a la recolección de datos por medio de una encuesta.

Yo, _____ padre de familia y/o representante del niño o niña _____ que asiste a la Fundación de Niños Waita Ticca, teniendo en cuenta que he sido informado claramente sobre el trabajo que se va a realizar, acepto participar en la encuesta, manifestando conformidad con mi firma en el presente documento

Yo como padre de familia y/o representante puedo formular preguntas que serán respondidas o explicadas satisfactoriamente por la Srta. Magaly Navarrete Y. Comprendiendo que con esto, doy mi consentimiento para la realización del Proyecto y firmo a continuación.

Firma del padre de familia o representante
C.I.

ANEXO 2

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ENFERMERÍA

FUNDACIÓN DE NIÑOS WAITA TICCA

ENCUESTA SOBRE EL MALTRATO INFANTIL

ENCUESTA PARA LOS PADRES

A continuación se presenta un conjunto de preguntas que busca recopilar datos para diagnosticar si los niños son víctimas o no del maltrato, para así poder brindar la ayuda necesaria para el buen desarrollo bio – sico – social del niño y que mejoren en su desarrollo. La encuesta está orientada a: los Padres y Madres de los niños que asisten a la institución.

CODIGO

--	--	--

MARQUE CON UNA X UNA SOLA RESPUESTA EN LA ASIGNACIÓN RESPECTIVA

Edad

--	--

Género Masculino

Femenino

1.- Estado Civil

a) Casado

b) Soltero

c) Divorciado

d) Viudo

e) Unión Libre

2.- Nivel de ingresos

a) 300 a 500 dólares

b) 501 a 700 dólares

c) 701 dólares a más

3.- En su domicilio viven usted y que personas más

a) Papá, Mamá e hijos (Familia Nuclear).

b) Papá, Mamá, hijos, abuelos tíos y primos (Familia Extensa).

c) Papá o Mamá e hijo (Familia monoparental).

d) Mamá e hijos (Familia de madre soltera).

e) Familia de padres divorciados.

f) Padres emigraron o no están por alguna razón y los niños viven con sus Abuelitos (Familia reconstituidas).

4.- Nivel de Instrucción más alto al que asiste o asistió.

a) Centro de alfabetización

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior

e) Otro

5.- Según su percepción usted se considera con sus hijos:

a) Agresivo

b) Gritón

c) Tranquilo

d) Cariñoso

e) Otro (especifique cual)

6.- De los siguientes enunciados señale una sola respuesta que es para usted el maltrato infantil

a) Es cualquier acción física, sexual o emocional en el trato hacia un menor.

b) Es el no dejar que estudie el niño.

c) Es hacerle trabajar al niño.

d) Todos los anteriores.

7.- De la siguiente lista señale 2 aspectos que usted considera que un niño maltratado presenta:

a) Baja sus calificaciones

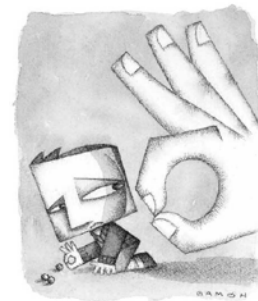
b) Es agresivo

c) Es amigable

d) No realiza sus deberes

e) Esta solo llorando y no hace caso a sus superiores

8.- De estas imágenes señale dos que para usted correspondan a maltrato infantil









9.- Señale 3 de las causas del por qué se produce el maltrato infantil según lo que usted conozca

a) Abandono del hogar de parte de los padres.

b) Déficit de dinero por parte de los padres.

c) La familia es disfuncional es decir solo hay mamá o papá.

d) Hijos de padres maltratados.

e) Muchos niños en el hogar

10.- De la siguiente lista responda sí alguna vez su actuación con las demás personas fue determinada por los siguientes literales:

CONDUCTAS	SI	NO
Alguna vez ha tratado a su hijo/s como inferior a usted.		
Alguna vez ha Insultado a su hijo/s: tonto, inútil, entre otros.		
Alguna vez ha castigado a su hijo/s por su apariencia física.		
Alguna vez ha buscado errores y fallos <u>constantemente</u> en su hijo/s		
Alguna vez ha evidenciado de forma violenta defectos y debilidades en su hijos/s		
Alguna vez ha criticado duramente la falta de habilidad de su hijo/s		
Alguna vez ha descalificado sus habilidades, capacidades de su hijo/s		

Alguna vez ha despreciado las normas, metas y actitudes de su hijo/s.		
Alguna vez ha ridiculizado todo lo que para su hijo/s es importante y valioso.		
Alguna vez se ha burlado de lo que hace o dice su hijo/s.		
Alguna vez no ha expresado reconocimiento por las cualidades y aciertos de su hijo/s.		
Alguna vez ha saboteado los éxitos y logros de su hijo/s.		
Alguna vez ha humillado y desacreditado públicamente a su hijo/s		

GRACIAS POR SU AYUDA

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROFESORES

Este formulario de consentimiento informado está dirigido para profesores que laboran en la **Fundación de Niños Waita Ticca**, en el cual se les invita a participar en el proyecto de investigación titulado: **“MALTRATO INFANTIL”** que tiene como finalidad Prevenir el Maltrato Infantil en Pre escolares y escolares, para lo cual solicitamos su colaboración para la obtención de datos fiables.

Este método no es invasivo debido a que solo se procederá a la recolección de datos por medio de una encuesta.

Yo, _____ profesor de la Institución Fundación de Niños Waita Ticca, teniendo en cuenta que he sido informado claramente sobre el trabajo que se va a realizar, acepto participar en la encuesta, manifestando conformidad con mi firma en el presente documento

Yo como profesor de la institución puedo formular preguntas que serán respondidas o explicadas satisfactoriamente por la Srta. Magaly Navarrete Y. Comprendiendo que con esto, doy mi consentimiento para la realización del Proyecto y firmo a continuación.

Firma del Profesor de la Institución

C.I.

ANEXO 4

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ENFERMERÍA

FUNDACIÓN DE NIÑOS WAITA TICCA

ENCUESTA SOBRE EL MALTRATO INFANTIL

ENCUESTA PARA LOS PROFESORES

A continuación se presenta un conjunto de preguntas que busca recopilar datos para diagnosticar si los niños son víctimas o no del maltrato, para así poder brindar la ayuda necesaria para el buen desarrollo bio – sico – social del niño y que mejoren en su desarrollo. La encuesta está orientada a los profesores o cuidadores de la misma.

CODIGO

MARQUE CON UNA X UNA SOLA RESPUESTA EN LA ASIGNACIÓN RESPECTIVA

Edad

Género Masculino

Femenino

1.- Es profesor de:

a) Guardería

b) Escuela

c) De las dos

2.- Tiene hijos SI NO

Si su respuesta es positiva Cuantos hijos

a) Hombres

b) Mujeres

3.- En su domicilio viven usted y que personas más

a) Papá, Mamá e hijos (Familia Nuclear).

b) Papá, Mamá, hijos, abuelos tíos y primos (Familia Extensa).

c) Papá o Mamá e hijo (Familia monoparental).

d) Mamá e hijos (Familia de madre soltera).

e) Familia de padres divorciados.

f) Padres emigraron o no están por alguna razón y los niños viven con sus Abuelitos (Familia reconstituidas).

4.- Según su percepción usted como se considera con su alumno

a) Agresivo

b) Gritón

c) Tranquilo

d) Cariñoso

e) Otro (especifique cual)

5.- De los siguientes enunciados señale una respuesta que es para usted el maltrato infantil

a) Es cualquier acción física, sexual o emocional en el trato hacia un menor.

b) Es el no dejar que estudie el niño.

c) Es hacerle trabajar al niño.

d) Todos los anteriores

6.- De la siguiente lista señale 2 aspectos que usted considera que un niño maltratado presenta:

- a) Presentan déficit de atención.
- b) Es agresivo.
- c) Es retraído.
- d) Tienen problemas de aprendizaje.
- e) Falta de supervisión de los adultos

7.- De estas imágenes señale dos que para usted correspondan a maltrato infantil.



8.- Señale las causas del por qué se produce el maltrato según lo que usted conozca

- a) Baja sus calificaciones
- b) Es agresivo
- c) Es amigable
- d) No realiza sus deberes
- e) Esta solo llorando y no hace caso a sus superiores

9.- Indique que signos o síntomas de maltrato infantil ha distinguido en los niños a su cargo

NOMBRE DEL NIÑO	EDAD	SIGNO O SÍNTOMA

10.- ¿Cuántos alumnos tiene a su cargo?

Pre - escolares

Escolares

11.- Cuántos años trabaja en la institución.

12.- De la siguiente lista responda sí o no como usted se comporta con las demás personas

CONDUCTAS	SI	NO
Alguna vez ha tratado a su alumno/a como inferior suyo.		
Alguna vez ha insultado a su alumno/a como: tonto, inútil.		
Alguna vez se ha fijado en la apariencia física de su alumno/a de forma despectiva.		
Alguna vez ha buscado errores y fallos constantemente en su alumno/a.		
Alguna vez ha evidenciado defectos y debilidades en su alumno/a.		
Alguna vez ha criticado la falta de habilidad de su alumno/a.		
Alguna vez ha descalificado las habilidades, capacidades de su alumno/a.		
Alguna vez ha despreciado las normas, metas y actitudes de su alumno/a.		
Alguna vez ha ridiculizado todo lo que para su alumno/a es importante y valioso.		
Alguna vez se ha burlado de lo que hace o dice su alumno/a.		
Alguna vez no ha expresado reconocimiento por las cualidades y aciertos de su alumno/a.		
Alguna vez ha saboteado los éxitos y logros de su alumno/a.		
Alguna vez ha manifestado desprecio hacia la familia de origen de su alumno/a.		
Alguna vez ha humillado y desacreditado públicamente a su alumno/a.		

GRACIAS POR SU AYUDA

ANEXO 5

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ENFERMERÍA

FUNDACIÓN DE NIÑOS WAITA TICCA

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA LOS NIÑOS

NOMBRES..... APELLIDOS..... PROFESORA.....			
		SI	NO
Maltrato Emocional y Psicológico	Rechazo a los compañeros de clase		
	No juega con sus compañeros		
	Es agresivo		
	Se chupa el dedo pulgar		
Maltrato Físico	Presenta heridas a repetición		
	Presenta moretones frecuentemente		
	Tiene quemaduras frecuentemente		
	Llora mucho por cualquier cosa		
	Tiene miedo a sus padres		
Maltrato Institucional	Se margina a los niños		
	Se castiga a los niños		
	Tienen miedo a sus profesores		

Compartimos mucho tiempo y cosas... mírame, a veces puedo necesitar tu ayuda más de lo que puedes pensar

ANEXO 6

FOTOS



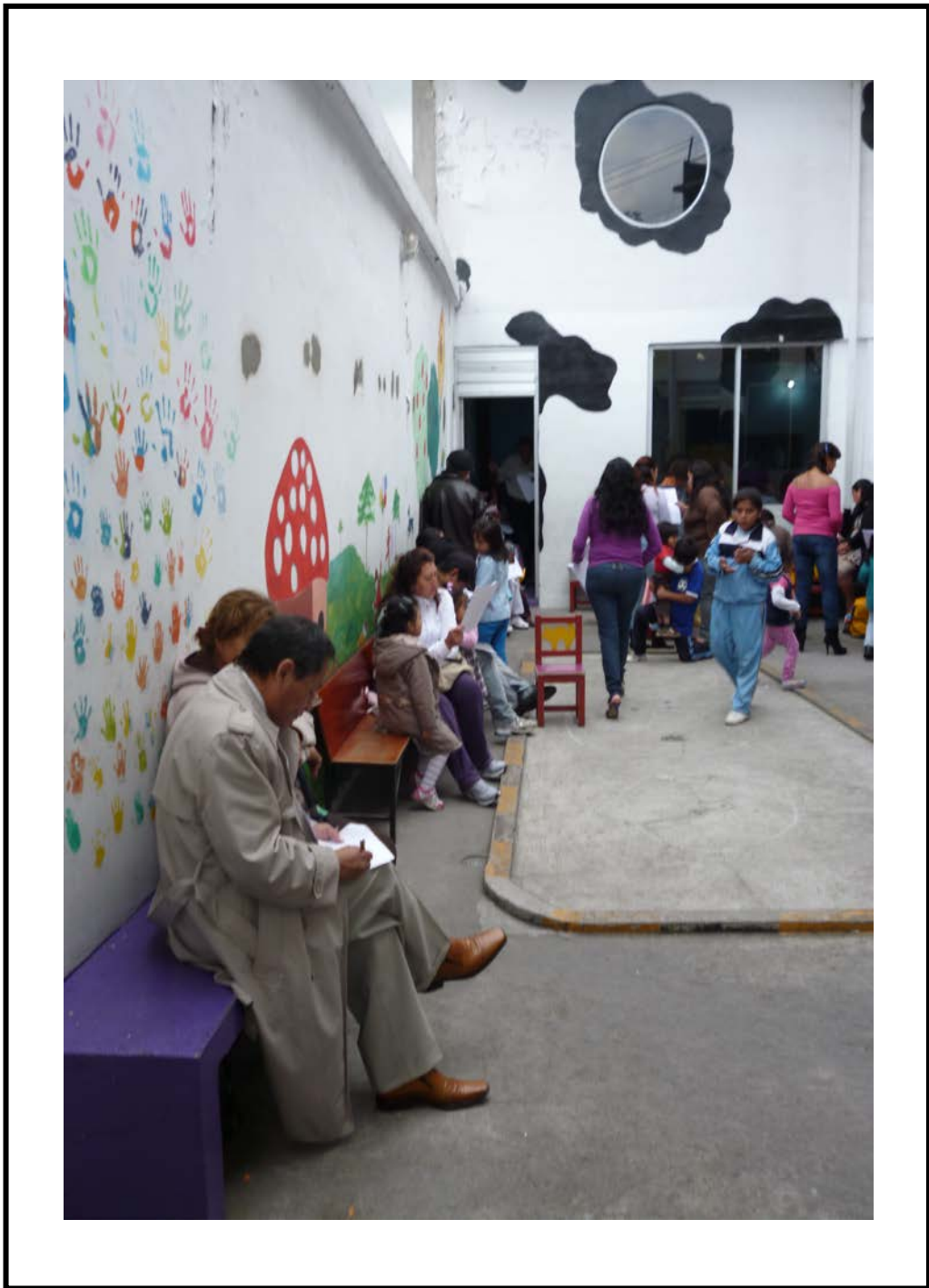












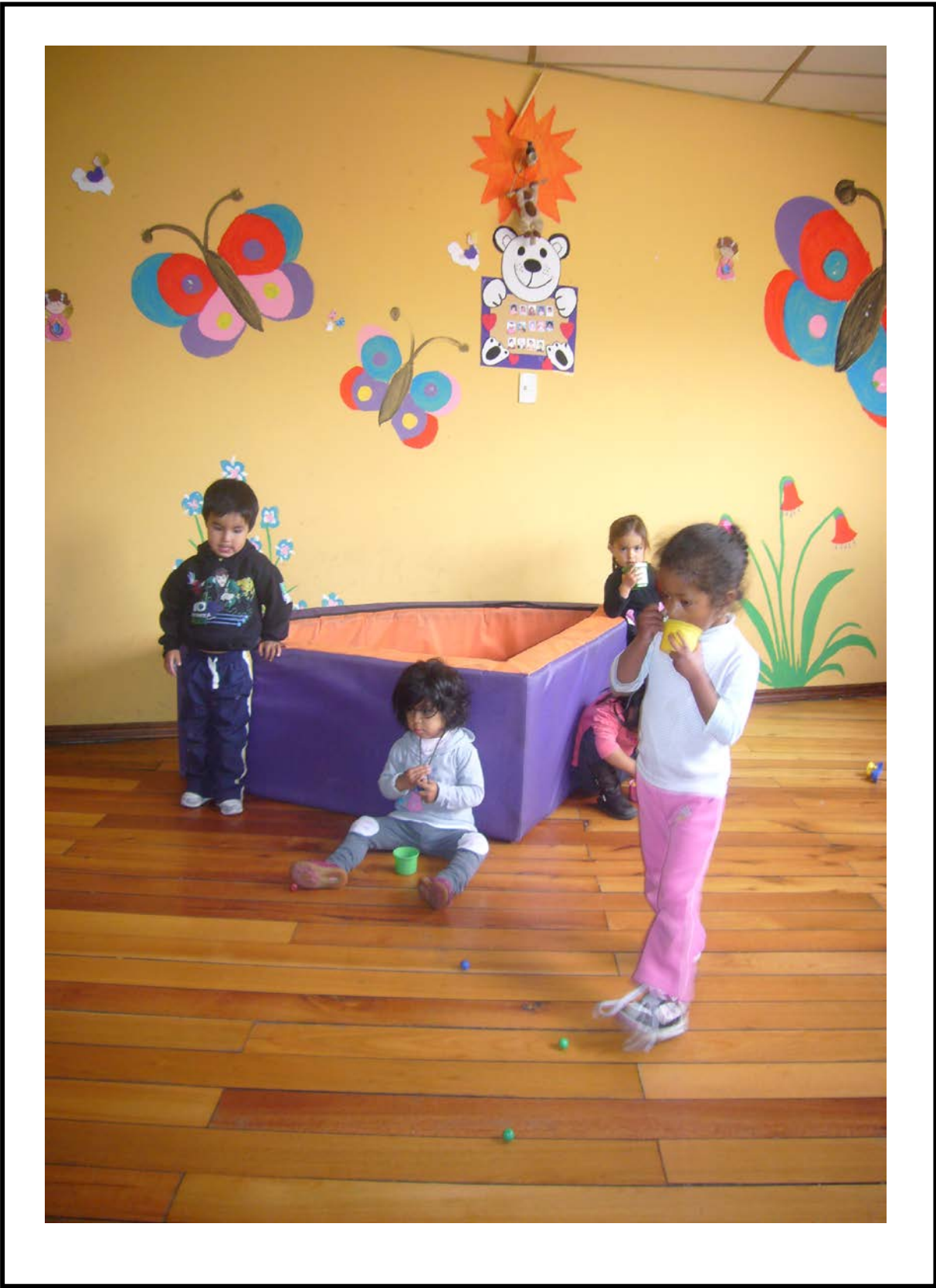


















ANEXO 7

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	DEFINICIÓN DE LA DIMENSIÓN	INDICADOR
Edad de los niños	Pre escolares Escolares			% de niños pre escolares % de niños escolares
Tipo de Maltrato	Se denomina maltrato a toda acción (física, sexual o emocional) u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres, profesores o compañeros de la escuela, que le ocasiona daño físico o psicológico y que amenaza su desarrollo.	Maltrato físico Maltrato emocional y psicológico	Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al niño o niña mediante pinchazos, mordeduras, etc. Son niños y niñas habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados. Se los somete en forma permanente a presenciar	% de niños que presentan maltrato físico % de niños que presentan maltrato emocional y psicológico

			<p>actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia.</p> <p>Es aquella situación en que las necesidades físicas básicas del niño o niña - alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas y/o cuidados médicos - no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con él.</p>	% de niños que presentan abandono físico.
Tipo de Maltratador	Es la persona que agrede al infante	Padres		<p>% de padres que agreden a sus hijos.</p> <p>% de profesores que</p>

		Profesores		agreden a los niños
		Compañeros del aula		% de compañeros que agreden a los niños
Características del Maltratador	Persona que agrede al infante			% de personas agresivas % de personas que gritan % de familias que tengan problemas.
Causa del Maltrato	Es por qué se produce el maltrato			% de niños que muestran déficit de atención % de padres que tiene problemas económicos. % de padres que consumen alcohol. % de padres que fueron maltratados. % de hogares disfuncionales.

Características del niño Maltratado	Lo que el niño presenta cuando es maltratado			<p>% de niños que tienen bajas notas.</p> <p>% de niños que son agresivos.</p> <p>% de niños que se alejan de los demás.</p> <p>% de niños que tienen problemas de aprendizaje.</p> <p>% de niños que muestran golpes.</p> <p>% de niños que no socializan con los profesores.</p>
Síntomas del niño Maltratado	Son la referencia subjetiva que presenta el niño maltratado			<p>% de niños Ansiosos</p> <p>% de niños Preocupados</p> <p>% de niños Distraídos</p> <p>% de niños Nerviosos.</p> <p>% de niños Agresivos.</p> <p>% de niños que tienen</p>

				Heridas o moretones % de niños que tiene Quemaduras
Nivel de Instrucción	Estudios realizados por las personas			Distribución porcentual de la instrucción de las personas
Estado civil de las personas	Es la situación de las personas físicas determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes.			Distribución porcentual del estado civil
Nivel de ingresos		Bajo Medio Alto		% de personas con nivel bajo de ingresos % de personas con nivel medio de ingresos % de personas con nivel alto de ingresos

Genero de los profesores				% de profesores hombres % de profesoras mujeres